

El señor Barcia pronunció un extenso discurso en la sesión de Cortes de ayer, defendiendo la actuación de don Marcelino Domingo al frente del ministerio de Agricultura, con motivo de las importaciones de trigos en 1932

OPRESIONES DESDE MADRID

El señor Barcia pronunció un extenso discurso en la sesión de Cortes de ayer, defendiendo la actuación de don Marcelino Domingo al frente del ministerio de Agricultura, con motivo de las importaciones de trigos en 1932.

El señor Barcia pronunció un extenso discurso en la sesión de Cortes de ayer, defendiendo la actuación de don Marcelino Domingo al frente del ministerio de Agricultura, con motivo de las importaciones de trigos en 1932.

El señor Barcia pronunció un extenso discurso en la sesión de Cortes de ayer, defendiendo la actuación de don Marcelino Domingo al frente del ministerio de Agricultura, con motivo de las importaciones de trigos en 1932.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Según el corresponsal de un periódico inglés, los italianos que operan en la zona Norte experimentan los inconvenientes de la escasez del agua y de la gasolina, cuyo precio resulta aproximadamente igual

MADRID, 7. — El enviado especial del "Daily Telegraph" telegrafía desde Eden diciendo que en Masaua, punto que le suministra todo a las fuerzas italianas que operan en el norte de Etiopía, la gasolina tiene hoy más valor que el agua.

Dice que las autoridades italianas, temerosas de que las sanciones interrumpieran abastecimientos que son de vital importancia para las tropas, han ordenado que la descarga de los barcos se haga con la máxima rapidez. Sábese que aunque los italianos han acumulado grandes "stocks" de petróleo o nafta en Asmara y demás bases de abastecimiento, sólo tienen carburantes suficientes para dar la batalla con éxito en los comienzos a los elementos de la aérea de enfrentamiento.

No se habla entre los grupos políticos de otro tema que éste, que va trascendiendo a las esferas inferiores.

La contienda electoral será dura. De eso están todos seguros.

Lo importante es que si los vencidos son los elementos de la izquierda, se sometan a la legalidad y no intenten buscar en la revuelta el triunfo que les niegue el voto ciudadano, o lo que es lo mismo, que se contenten con intensificar su propaganda para obtener la confianza de la opinión, sin apelar a medios extralegales, poco en armonía con el ejercicio de la democracia.

Todavía, naturalmente, hay tela cortada para rato y, por lo tanto, habrá que esperar bastante hasta que la disolución de las Cortes se produzca.

No obstante, es preciso tener en cuenta, que los proyectos económicos del señor Chapaprieta, están siendo objeto de bastantes reparos y hasta no falta quien crea que el presupuesto pueda encontrar en su discusión y para su aprobación, con dificultades acaso insuperables.

Alternando con lo anterior se ha hablado de los trabajos que se realizan para constituir un partido centro con elementos radicales y agrarios, bajo la dirección del señor Alba.

Ello, es claro, se explota por quienes quieren ver desplazados a los señores Lerroux y Martínez de Velasco de las jefaturas que ostentan.

El señor Lerroux trata, por lo visto, de curarse en salud, convocando, según dijo hoy a la salida de la reunión del partido radical, una Asamblea nacional del partido de que es jefe y en la cual, de seguro, recibirá una amplia ratificación de confianza.

El entierro de Bello, verificado esta tarde, ha aplazado la petición de las izquierdas, el debate sobre la adquisición de trigo extranjero por don Marcelino Domingo, cuando éste fue ministro de Agricultura.

El debate promete ser interesante, sobre todo, si se aportan a la discusión los datos que la Comisión dictaminadora ha tenido a la vista.

B. L.
6 de noviembre de 1935.

Sudán para trasladar petróleo están vigilados y sus tripulaciones prohibidas de saltar a tierra.

El jefe de Policía de Roma, destituido

ROMA, 7. — Informes de Asmara dicen que llegaron a Makalle fuerzas italianas.

Los indígenas encendieron hogueras en su honor saliendo a recibirlos los notables y sacerdotes.

Se ha destituido al jefe de Policía, Coccia.

Se cree debido a las manifestaciones que se han producido durante los últimos días contra Inglaterra.

Le sustituye el señor Palma.

Preparativos contra los ataques aéreos

LONDRES, 7. — Se han adoptado grandes precauciones en Masaua contra los ataques aéreos, según comunica al "Daily Telegraph" por la vía de Aden. Los capitanes de los barcos que entran en el puerto reciben una larga lista de instrucciones impresas sólo en italiano, sobre lo que deberán hacer en caso de raid aéreo. Cuatro señales prolongadas de pitos advierten la proximidad de los aviones enemigos. Entonces las luces serán apagadas.

Se están distribuyendo máscaras contra los gases entre la población civil.

El barco italiano "California" permanece anclado para recibir a los enfermos y heridos hasta que otros barcos lleguen para conducirlos fuera. Otros barcos se dedican a fabricar hielo día y noche. Los submarinos entran y salen constantemente del puerto. Nunca se ven más de cuatro.

Se cree que los demás se ocultan en una base secreta no muy distante de Masaua.

Sobre la toma de Makalle

ROMA, 7. — Según despacho procedente de Asmara un regimiento italiano de la división Gakignana llegó a Makalle en las últimas horas de la noche del miércoles.

El regimiento, que penetró la noche del miércoles en Makalle, iba precedido por las patrullas de vanguardia, que lo hicieron el martes y será seguida por el grueso de la columna que manda el general Santini, hoy o mañana.

La primera resistencia sería de los etiopes

ADDIS ABEBA, 7. — Oficialmente se anuncia que en Hausen un destacamento de askaris encontró tal fuerte resistencia que hubo de vencerla con una carga a la bayoneta.

En esta lucha cuerpo a cuerpo resultaron heridos dos oficiales blancos y diez askaris y perecieron dos suboficiales askaris. Se ignora el número de bajas etiopes. Esta ha sido la primera resistencia seria puesta por los abisinios en el avance italiano sobre Makalle e indica la posibilidad de que en lo sucesivo aumentará la oposición a los planes italianos.

Como operan las columnas italianas

ROMA, 7. — Despachos recibidos de Asmara anuncian que las columnas mandadas por los generales Santini y Biroti reanudarán el avance hacia el sur al amanecer del jueves, aprovechando de que había buen tiempo.

El objetivo del general Biroti es la ocupación de Makalle y el de Santini la toma de Guiba, punto en que se reúnen las rutas de las caravanas que controla las comunicaciones con Makalle desde el sur.

La columna del general Lo-

rentini está en marcha a través del desierto de Nanakil desde el domingo y se cree que hoy o mañana podrá unirse a la de Santini a corta distancia de Makalle por el este.

Los italianos encuentran viva resistencia

ASMARA, 7. — La cadena de las montañas de Makalle la han ocupado los italianos.

Los tiradores abisinios hostilizan violentamente a las fuerzas de Ingenieros.

Las columnas encuentran viva resistencia.

Han entrado en Abisinia 200.000 fusiles

ADDIS ABEBA, 7. — Los últimos oficiales belgas han abandonado Abisinia.

Las fuerzas del ras Seyum y del ras Kassa no han entrado aún en combate. Esas fuerzas han recibido importantes convoyes de municiones.

En los últimos días han entrado en Abisinia 200.000 fusiles.

Los askaris entraron ayer en Makalle, replegándose durante la noche por temor a una sorpresa por la retaguardia.

Las cercanías de Makalle están cercadas en un lago de barro. Cree que los abisinios intentan cortar las comunicaciones a los italianos para rendirlos por hambre y sed.

Desmintiendo una noticia

ROMA, 7. — Se desmiente que dos aviones italianos fueran derribados por los etiopes.

Lo ocurrido fue que aterrizaron violentamente fuera de las líneas abisinias, matándose cuatro aviadores.

Las operaciones en Makalle serán largas

LONDRES, 7. — Se cree que las operaciones de Makalle serán muy largas, por la situación en que se encuentran las fuerzas abisinias.

Las fuerzas etiopes están mandadas además de por el ras Seyum por el general ruso Kozniyalov, que conoce los secretos de la estrategia moderna y ha organizado sistemas de bloques subterráneos en incidencias y terrenos inaccesibles.

Se sabe que las fuerzas italianas son hostilizadas constantemente por las guerrillas.

AYER EN LA AUDIENCIA

Se vió la causa por el altercado ocurrido este verano en la calle de la Cruz entre falangistas y marxistas

Expectación en la Sala.—Brillantes informes de las partes.—La sentencia

Como anunciábamos en nuestro último número, ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa instruida en el juzgado de instrucción del partido de esta capital contra Emilio Doncos, por un altercado ocurrido en un bar de la calle de la Cruz entre elementos de Falange Española y marxistas, con motivo del reparto de unas hojas de propaganda de los primeros.

La expectación era grandísima, lo que hizo que la parte de la Sala de la Audiencia destinada al público se viera abarrotada de personas, entre las que figuraban elementos de los dos círculos grupos.

El Tribunal de Urgencia estaba constituido por los magistrados don Marcial Rodríguez y Díaz, don Francisco Rodríguez Valcárcel y el suplente don Tomás Pardo Menéndez, actuando el primero de presidente.

En representación del Ministerio de la ley actuó el fiscal jefe señor Codesido.

Ejerció la acusación privada el abogado señor García Ferreiro, en sustitución del señor López Otero, que se halla enfermo.

Estuvo encargado de la defensa el letrado señor Correa Calderón.

En las conclusiones provisionales del fiscal, se pedía para el procesado la pena de un año y un día de prisión por el delito de lesiones y la de dos meses y un día de arresto mayor, por otro.

El acusador privado calificaba los hechos de dos homicidios frustrados, pidiendo la pena de doce años de reclusión.

El abogado defensor, que consideraba irresponsable a su patrocinado, interesaba la absolución del mismo.

establecimiento había de los impresos citados.

Como algunas de estas personas, pertenecientes a otros partidos, se mostraran disconformes con lo que en las hojas se decía, exteriorizándolo con energía, se originó entre éstas y los fascistas una gran colisión, agrediendo con un taco de billar y con armas cortantes.

A consecuencia de la refriega resultaron heridos José Pérez Torrán, de treinta años de edad, casado, mozo del exterior de la Estación del ferrocarril, vecino de la carretera de la Coruña, número 67. Presentaba una herida contante de doce centímetros de profundidad en la región lumbar derecha, con abundante hemorragia, interesándole la región pirrenal y el borde inferior del hígado.

Y Alberto Cardero Marión, de veintiocho años, soltero, dependiente de farmacia. Sufría una herida contante de dos centímetros y medio en la parte inferior posterior derecha de la espalda y otra penetrante en la parte anterior-lateral izquierda de la región cocal derecha.

Comienza el juicio oral

A las doce dió comienzo el juicio oral, dándose la voz de "Audiencia pública".

Primeramente se dió lectura a la prueba documental, pasándose luego a la testifical.

Declaró en primer lugar el procesado Emilio Doncos, negando ser el autor de los delitos que se le imputan.

Después depusieron los dos heridos José Pérez Torrán y Alberto Cardero, quienes acusaron al procesado de ser el autor de las heridas que sufrieron.

Finalmente desfilaron otros doce testigos propuestos por las acusaciones y la defensa.

Algunos de los testigos, según comprobación de la defensa, incurrieron en contradicciones con las declaraciones prestadas ante el juez de instrucción.

Terminadas las pruebas la presidencia suspende la vista durante cinco minutos.

A las dos de la tarde se reanuda el juicio oral, elevando las partes a definitivas las conclusiones provisionales.

Seguidamente informó el fiscal jefe señor Codesido, quien con gran claridad y acertadamente analizó los hechos, siendo

su discurso una brillante oración forense.

Al terminarse el informe del fiscal, se suspendió la causa hasta las cuatro de la tarde.

Momentos después de dicha hora se reanuda la vista con el informe del acusador privado, señor García Ferreiro, quien con gran brillantez y habilidad sostuvo la acusación contra el procesado.

A continuación informó el abogado señor Correa Calderón.

En párrafos de gran elocuencia y emoción, hizo una brillante defensa de su patrocinado, que fué un gran éxito forense.

La sentencia

Una vez concluidos los informes de las partes se retiró el Tribunal para dictar sentencia.

A los pocos momentos vuelve el Tribunal a la Sala dándose lectura a la sentencia, por la que se condena al procesado a la pena de diez meses de prisión menor y 720 pesetas de indemnización al lesionado José Pérez Torrán, por heridas graves, y dos meses y un día de arresto menor y 250 pesetas de indemnización a Alberto Cardero, por lesiones leves.

OTROS JUICIOS ORALES

Resistencia

También se celebró ayer ante el Tribunal de Urgencia la vista de una causa por resistencia instruida en el juzgado de Monteforte contra Pedro González.

El Tribunal dictó sentencia condenando al acusado a la pena de un mes y un día de arresto menor y 250 pesetas de multa.

Defendió el abogado señor Ramos.

Lesiones

Para responder de un delito de lesiones por el que había sido procesado en el juzgado de Villalba, ocupó también ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Daniel Cabarcos López.

El fiscal pidió para el acusado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del licenciado señor Pardo Menéndez, abogó por la absolución, quedando el juicio concluso para sentencia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

"EL LIBERAL"

MADRID, 7. — "El Liberal" califica la actuación de las Cortes de drama parlamentario. Algunos inocentes creen que el Parlamento vive.

Hay que vigilar las andanzas de los enemigos encubiertos de la República, pues hacen en el centro de ella lo que quieren.

Relata que un humorista decía ayer en los pasillos del Congreso: "Jesuita y habla de autodisolverse. Su cuenta le tendrá".

Quién quiera atentar contra la libertad intangible de la Prensa, ya sabe lo que le espera: El rifle.

"POLITICA"

"Política" dice que el vaticano

Gabanes, gabardinas

El mayor surtido, los mejores precios

ZENITRAM
(Frente al Gobierno Civil)

Bulbos de flores

Acabadas de recibir

DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Gamito López Pardo

Abogado-procurador
Trasladó su domicilio a Manuel Becerra número 16 segundo—Teléfono, 182.

nismo español se ha olvidado de su papel y ha revelado ocultas intenciones. Se refiere al artículo de "El Debate" de ayer y dice que los cedistas piden ayuda a los monárquicos contra los republicanos.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" pregunta qué fines persiguen los proyectos de censura y movilización.

Solicita la revisión de las fortunas.

Añade que se compraron en el año 1934 automóviles oficiales por valor de trece millones, sin concursos ni subastas.

"A B C"

"A B C" resalta el artículo de "El Debate" de ayer, quejándose de los aflerazos de otras derechas.

El mayor fracaso es la táctica y la razón en combatirla, que se ha traducido en la ayuda a las izquierdas.

Del triunfo de noviembre no se sacó el fruto debido y se rompió la unión de las derechas. Se renunció a la acción arrolladora del Parlamento por miedo a la disolución de Cortes, que hubiera sido un golpe de Estado chocando el régimen con la soberanía nacional.

Después siguió otra táctica de acomodamiento y política de indultos y lenidades, por lo cual la revolución ha podido emprender una nueva marcha.

"EL SOL"

"El Sol" dice que sería de desear que el "aplech" tradicionalista de Montserrat fuera la última

Lic. Alvaro Armas
Procurador
Santa Domingo, 13-2.º Tef., 399

Plancha de goma
para camas
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Bolsas de goma
Para agua caliente
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Gabardinas
Las mejores

Gabardinas
Las más elegantes

Gabardinas
Las de alta calidad

Solo CASA Y AÑEZ
La más surtida
(Frente al Banco de España)

La elegante y seductora ELISSA LANDI con el popular galán RONALD COLMAN en la emocionante película de intrigante argumento intensamente dramático

La máscara del otro

Hablada en español
ESTRENO, HOY VIERNES
en el TEATRO CIRCULO

A las 7,30 y 10,30
BUTACA: 1 pta. - GENERAL: 0,30

A las 5,30

ANNY ONDRA y RENE LEFEVRE en

ANNY ANNY

MAÑANA-MONUMENTAL

HONDURAS DE INFIERNO

UN HOMBRE ES UN HOMBRE

PRONTO

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN

AVES SIN RUMBO - CLEOPATRA

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DEL ESPECTACULO

HOY, GRAN PROGRAMA, HOY

EXITO de la formidable pareja de canto y baile

:: LINA and SANTI ::

Bailes españoles y americanos - Canciones modernas

- MAÑANA -

FORMIDABLE DEBUT

Información regional

Un establecimiento desvalijado en Cobas (Ames)

La Coruña. — Comunica la Guardia civil de Ames, que en la madrugada del 2 del actual, se cometió un robo en el establecimiento que tiene en la parroquia de Cobas, de Ames, el vecino Jesús Piñeiro.

Los ladrones hasta ahora desconocidos, se llevaron carne de cerdo, gran cantidad de chorizos, varias libras de chocolate, seis botellas de distintas bebidas, la laca, ropas y 20 pesetas en metálico.

Para entrar en el establecimiento violaron con una palanqueta una ventana que da paso a la cocina por la que saltaron al interior.

La Guardia civil hace gestiones para ver de descubrir a los autores de este hecho.

Es desembarcado el cadáver de un tripulante del vapor "Azkari Mendí"

La Coruña. — El vapor Azkari Mendí, que llegó a este puerto procedente de Rotterdam, con carbón, trajo el cadáver del pasajero del citado buque Emeterio Jauregui, de veintiseis años de edad, soltero, natural de Bilbao, que murió a bordo a consecuencia de los violentos golpes recibidos por un fuerte golpe de mar que barrió la cubierta cuando aquél se encontraba en ella.

Ayer se practicó la diligencia de autopsia al cadáver del infelizmente marino, en el anfiteatro del cementerio de esta capital.

Un pescador ahogado

Ferrol. — En la playa de Mariñas ocurrió una sensible desgracia.

En ocasión de que Antonio Amor, de diecinueve años de edad se hallaba subido a una peña costero mariscales, fué arrojado

por una ola, desapareciendo el infeliz.

Pronunciado acudieron en su auxilio dos marineros, pero a pesar de los esfuerzos realizados no consiguieron recoger el cadáver.

Un "fresco"

Ferrol. Julio Enciso Morgado, de veinticinco años, vecino de la calle del Sol, 28, denunció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, a Manuel Saldos Lorenzo, que estuvo de huéspedes en casa del denunciante, marchándose adeudándole 320 pesetas importe de dos mensualidades.

Julio, supone que Manuel se dirigió a Vigo, donde representa a una casa de ampliaciones fotográficas.

En el asunto entiende el juzgado de instrucción.

El "Sebastián Elcano"

Ferrol. — Según noticias recibidas en esta Base Naval fundó sin novedad en el puerto de Bahía Blanca, el buque escuela de guardias marinas español "Juan Sebastián Elcano".

Reunión de la Junta de gobierno de la Universidad

Santiago. — Se celebró reunión de la Junta de Gobierno de la Universidad, se acordó de solicitar de la Diputación provincial que la plaza de farmacéutico titular del Gran Hospital, vacante actualmente por fallecimiento del doctor Sobrado, sea designada por un catedrático de esta Universidad, como se ha venido haciendo hasta la fecha.

Se dió cuenta de haber sido condecorado por el Gobierno por tuénes el doctor de la Facultad de Medicina, doctor A. Novo Campa, a quien se ha conferido el nombramiento de Comendador d. de la Orden de Instrucción Pública. La Junta de Gobernación

mostró su satisfacción por el honor concedido a uno de sus miembros y alordó hacer presente al Gobierno de la vecina República, su agradecimiento por tan relevante distinción.

El doctor Montequi a la Caruña

Santiago. — Llamada por el gobernador civil, estuvo en aquella capital, el rector de la Universidad doctor Montequi. El motivo del viaje ha sido el de cambiar impresiones en torno al conflicto planteado actualmente en las obras de la Residencia Universitaria, que el rector de la Universidad viene esforzándose en resolver.

Cayó sobre un "funqueiro" de un carro. Herido grave

Santiago. — En el Hospital ingresó, sala de Santa Elvira, Consuelina Romero García, de veintidós años, soltera, labradora, de la parroquia de Bealo-Bairo, con una herida penetrante en la región del epigloto, región inguinal derecha. Se la produjo al descargarse un carro de su propiedad por hacer caída sobre un "funqueiro" del mismo.

A Vigo, a pie

Santiago. — Con dirección a Pontevedra pasaron por esta ciudad cuatro jóvenes deportistas de El Ferrol que a pie se dirigen a Vigo para asistir al mitin y concentración antifascista que tendrá lugar el próximo domingo en el campo de Barreiro. Aquí se unieron a los caminantes ferrolanos, otro grupo de jóvenes pedestres locales que, también van con el mismo objeto hacia la ciudad de la Oliva.

Una caída grave

Orense. — Cuando se dirigía por la calle, llevando en la cabeza un gran haz de lana la anciana Roberto Iglesias, de setenta y cuatro años de edad, cayó con tan mala fortuna que se fracturó la cabeza del hueso occipital.

En grave estado fué trasladada al Cuartro de Socorro en cuyo Centro fué asistida por el médico de guardia y practicante.

Le atropella un automóvil

Orense. — Al intentar cruzar la carretera fué atropellado por un

Gran Café Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, formidable éxito, HOY

Carmelita Moreno

Gran estrella del arte regional, actuando con acompañamiento de guitarra.

La reina del fandanguillo. Intérprete indiscutible del canto regional.

ARTE - LUJO - BELLEZA

LA BOLSA

Cotización oficial

Día 7 de Noviembre de 1935

COMUNICADA POR

BANCO PASTOR

Interior 4 %	81,70
Exterior 4 %	101,00
Amortizable 4 % 1908	89,60
Id. 5 % 1917	92,50
Id. 5 % 1920	101,10
Id. 5 % 1926 sin imp.	101,00
Id. 5 % 1927 sin imp.	101,00
Id. 5 % 1927 con imp.	101,00
Id. 4 % 1928 sin imp.	101,00
Id. 3 % 1928 sin imp.	85,30
Déuda Ferroviaria 5 %	100,90
Cédulas B.º H.º E.º 4 %	102,10
Id. id. id. 5 %	99,10
Id. id. id. 6 %	111,75
Cds. B.º Crédito Local	
6 por cien.	101,85
Acciones Bro. de España	615,70
Id. Banco Hipotecario	345,00
Id. Banco Hispano-Americano	190,50
Id. Banco Español Río de la Plata	80,00
Id. Banco Esp. de Crédito	282,00
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos	253,00
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos	157,00
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.)	
Id. id. id. (ord.)	35,00
Id. Ferrocarril Norte	213,00
Id. id. M. Z. A.	187,00
Id. Sdad. Duro-Felguera	641,00
Id. Española Explosivos	145,00
Id. Metro. Alfonso XIII	117,00
Id. Madrileña de Trauvas	116,00
Id. Cp.º Telec. 7 %	640,00
Id. Union y Fénix Española	
Id. id. Resinera Española	
Oblig. Transatlántica 6 % 1926	
Id. Ferrocarril Távora	106,25
Id. Marruecos 5 %	97,00
Id. Azucarera 5 %	
Id. Rifortina 5 1/2 %	90,50
Id. Petarroya 6 %	97,50
Id. Compañía Asturiana 6 %	
Id. Ica. de Mieres 6 %	
Bonos Constructora Naval 6 %	
Id. Azucarera 6 %	
Cédulas Hip. Argentinas 6 %	
Paris cheque	48,30
Londres id.	36,10
New York id.	7,15
Berlin id.	2,94
Bruselas id.	124,00
Roma id.	59,30
Suiza id.	239,50
Portugal id.	032,60
Argentina id.	

Conflicto obrero

Pontevedra. — En Cangas se planteará un pequeño conflicto entre el Sindicato del ramo de la edificación y el contratista de las obras del muro de contención de la playa del Forte, cuyo conflicto tenía como causa la admisión de personal.

Intervino el gobernador civil de la provincia, solucionándose y evitando el paro de veintidós horas que se anunciaba.

La Asamblea del Celta

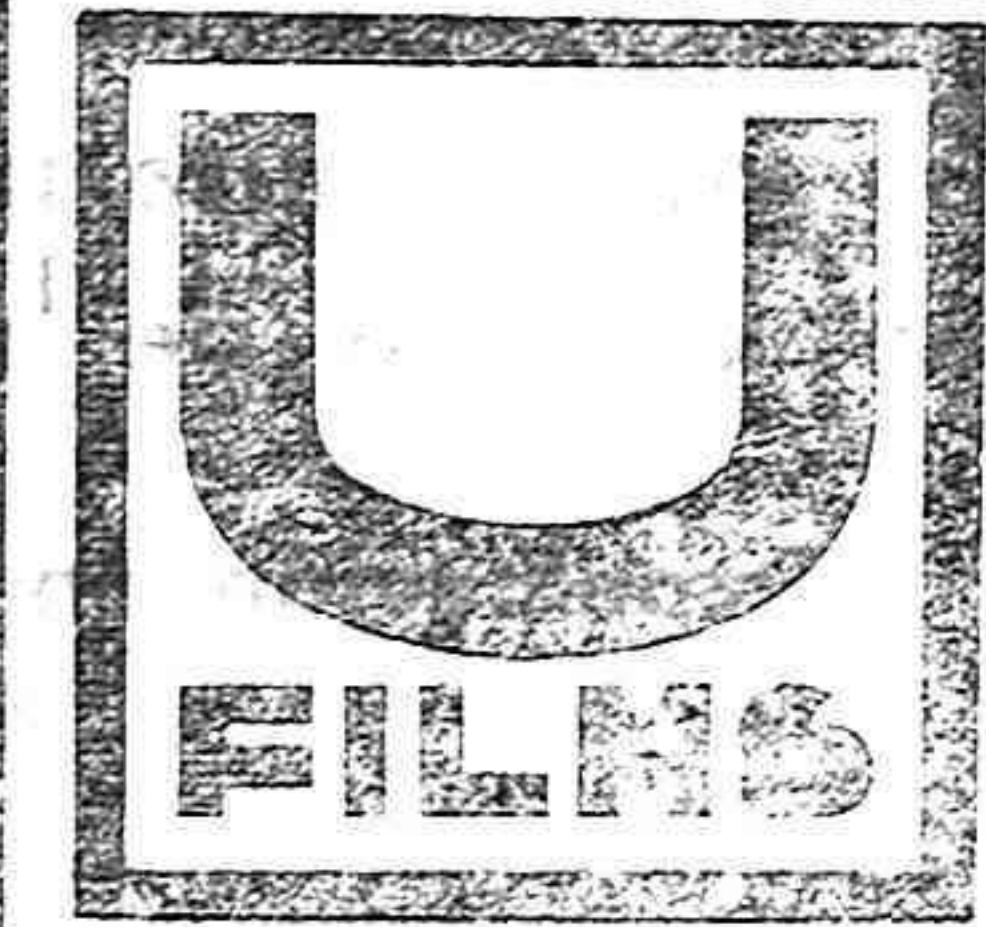
Vigo. — Se celebró con gran animación la asamblea del Celta, en la que se dió cuenta de la situación actual del club.

Todos los directivos fueron ratificados en sus cargos y se acordó que el equipo participara en la competición de la Liga.

Niño abrasado

Vigo. — En la parroquia de Cabral, barrio de Civalid, el niño de nueve meses Eduardo Soto Villar, se aproximó a un recipiente lleno de agua hirviendo volcándolo sobre sí. El pequeño no dejó de existir a los pocos momentos.

La marca que se impuso por la fuerza irrefutable de sus éxitos. La que por la selectividad de sus películas, parece poseer no la hegemonía, sino la exclusiva de los films que por ser una maravilla en técnica y dirección, un prodigio en fotografía, algo irrepro-



chable en interpretación y verdaderas filigranas musicales, parecen concebidas y realizadas para una exaltación a lo sublime y encaminadas al regocijo del espíritu.

La marca que nos dió la inolvidable «VUELAN MIS CANCIONES», nos ofrece superando a ésta



La película que se eleva a niveles jamás iguales de música y de ritmo

UN ESPECTACULO MAGISTRAL, SUBLIME, INSUPERABLE



Presenta EL ULTIMO VALS DE CHOPIN SYBILLE SCHMITZ WOLFGANG LIEBENEINER DIRECTOR: GEZA VON BOLVARY MUSICA: CHOPIN

que emociona, entusiasma y enloquece al ser reproducidas sus bellísimas melodías, con la impecabilidad y pureza que caracteriza al



Domingo-Estreno en el Teatro Circulo Encargue hoy mismo su localidad

Agravaría la situación del país.

Hoy día la aspiración de todos los Estados es hacer el mayor número posible de propietarios, para constituir el dique contra la ola revolucionaria.

Esto día constituye una amenaza para el patrimonio familiar.

"YA"

"Ya" dice que los proyectos de Hacienda se discutirán a fondo.

El Gobierno no hace cuestión cerrada en ninguno.

Habrán Presupuestos y leyes económicas y después se discutirá la ley Electoral.

"AHORA"

"Ahora" registra la satisfacción de que en los milines izquierdistas y derechistas se invoque el sufragio. Añade que esto no es siempre izquierdista. Lo demuestran los ejemplos de Francia con Laval y los de Inglaterra y Grecia.

Termina diciendo que debe acometerse la reforma electoral para ir a las elecciones en la primavera, a fin de que éstas digan lo que el país desea.

"EL DEBATE"

"El Debate" considera discutible el proyecto que regula la administración del patrimonio de la República.

Creó muy restringida la Junta que se pretende nombrar.

"LA NACION"

"La Nación" dice que la culpa de que subsista el ambiente revolucionario es de Gil Robles.

La vida política o gubernamental de Gil Robles aparece llena de claudicaciones.

Empezaron antes de la segunda vuelta electoral de noviembre.

"LA EPOCA"

"La Epoca" espera que el proyecto de aumento de Derechos reales no lo apruebe la Cámara ni con la modificación introducida, por estimarlo peligroso.

P. DE DIEGO
Especialista en enfermedades de los niños
Ex ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la Infancia y de la Casa de Salud Valdecill, de Santander
Consulta de 10 a 1 1/2 y 4 a 7
Cén de Pallares, 6-1.^o
Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

Café-Bar «Tupi»
Servido por señoritas de orden y moralidad
Cruz, 10 LUGO

Sirvienta doméstica
Precisase con buenas referencias para Madrid en casa de familia. Informarán de diez a dos y de cinco a siete, en la Plaza de la República, número 29.

Si quieren comer bien y barato VISITEN EL **BAR GUILLERMO**
Manuel Becerra, núm. 1
Allí encontrarán comidas a todas horas, buenas y baratas
Cubiertos a la carta desde 1,50.
Especialidad en café expés a 0,30.
Licores de las mejores marcas.
Cerveza helada, buenos vinos del Pibero y Rueda.
Especialidad en callos, todos los días.
No se olviden que esta casa no altera los precios en las fiestas, al contrario los baja.
SE ADMITEN HUESPEDES
Esto lo hace el BAR GUILLERMO

José Suárez Baqueiro
MÉDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de los niños
de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid
Consulta de 11-1 y 4-6
Trasladó su consulta Bolaño Ribadeira, 10-1.^o

Honorato Iglesias
MÉDICO-TISIÓLOGO
(Pulmón y corazón)
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Frenicectomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico
CONSULTA MAÑANA Y TARDE
Quiroga Ballesteros, 1-1.^o (al lado del Mercado)

Bazar Quijada
CONSTRUCCION DE MUEBLES
Lugo
EXPOSICION PERMANENTE EN QUIROGA BALLESTEROS NÚMS. 9 Y 11 Y PLAZA DE FERMIN GALÁN NÚM. 12
TELÉFONOS 152-R Y 152-X

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel o al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la oivería de Marsol. Teléfono. 120.

A. Grandío
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA
Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.
Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1
Teléfono 249

Valbanera Balsa de Tabernero
Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía
Con más de 20 años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago
Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»
LAVADOS E INYECCIONES
Asistencia dentro y fuera de la población
San Pedro, 25 y 27-2. -Tel. 219

LEA VD. EL PROGRESO

Cuestiones agrarias y ganaderas

El estiércol, preparación radical y empleo adecuado

Su necesidad

La planta extrae del suelo los nutrientes en el agua la mayor parte de los alimentos que necesitan para su desarrollo. Es indispensable para su desarrollo y para su reproducción. Si se agotan los nutrientes que existen en el suelo, la planta muere. La necesidad del empleo de estiércol en general y del estiércol en particular. Pero no es éste el fin único que se consigue con la estercoladura, ni siquiera el más importante; la acción del estiércol es insustituible, por dotar a la tierra de la materia orgánica precisa, sin la cual no puede haber fertilidad; en ella viven multitud de microorganismos absolutamente indispensables para el cultivo, cuya vida sería imposible si la materia orgánica desapareciera. Como ésta se consume lentamente, es preciso restituirla mediante la adición de estiércol principalmente, sin que se pueda sustituir su acción mediante el empleo de abonos químicos, ya que el empleo abusivo de éstos puede llegar a ser contraproducente por esterilizar las tierras.

En los regadíos, sobre todo el empleo de la materia orgánica, es absolutamente necesario, sin ella, el agua del riego arrastra las tierras arrastrando las materias nutritivas. Adicionalmente el estiércol se evita este inconveniente, pues aquél retiene con los elementos del suelo y forma diversos compuestos que son retenidos por el poder absorbente. Tal importancia concedemos a este principio agronómico, que antes aconsejaremos prescindir del agua que del abono orgánico; la estercoladura es una de las prácticas del regadío de la que se puede prescindir.

En los suelos muy arenosos y muy compactos, la materia orgánica tiene otro papel importante, aumentando la cohesión de los primeros y dando soltura a los segundos y mejorando en los arenosos la cantidad de agua que de otro modo se filtraría.

El encalado como complemento de la estercoladura

Toda la materia orgánica que se incorpora al suelo o la que queda en él después de levantada la cosecha, como raíces, hojas, etcétera, se desintegra convirtiéndose en humus, el cual, pasando por una serie de fases sucesivas, se transforma en materia mineral, en cuyo estado es fácilmente asimilado por la planta. Esta transformación es mucho más rápida cuanto más húmedo es el terreno; en un suelo

este producto, hay pocos a los que se les presta menos atención; generalmente se depositan basureros sin preparación alguna que impida se filtren las aguas, o se deja en los corrales donde las gallinas se encargarán de desparramarlo impidiendo que se pudra. El estiércol, expuesto al aire, pierde cantidades considerables de principios nutritivos, especialmente nitrógeno, que es el elemento más caro de cuantos hay que adicionar al suelo. Es preciso recoger el estiércol tan pronto como se produce y llevarlo al establo, depositándolo por capas uniformes y apisonarlas; conviene recoger el montón para activar la fermentación y que se forme una atmósfera de anhídrido carbónico que impida el desprendimiento de amoníaco.

El suelo del establo deberá ser impermeable y para ello habrá que apisonarlo fuertemente si es arcilloso, en cuyo caso puede bastar con esta operación, de lo contrario se deberá embalsar o apisonar y se dispondrá de un plazo o letrina para recoger los líquidos con que se regará el montón frecuentemente.

Una práctica perjudicial en la forma que se efectúa, es el traslado del montón; a veces puede ser conveniente como medio de activar la fermentación, pero en este caso deberán escogerse días húmedos y de poco viento, cortando el montón en fajas verticales. De no hacerlo así, se corre el riesgo de suspender la fermentación de un modo definitivo y de perder cantidades considerables de amoníaco.

El estiércol

A pesar del valor agrícola de

VACAS LECHERAS

Condiciones higiénicas y gastos en la renovación del establo

Uno de los gastos que más gravan la producción lechera está representado por la renovación del establo. En la baja Lombardía las vacas son renovadas cada cinco años, si no aparece una epizootia aftosa que obliga a un derecho más urgente.

Es posible reducir el plazo de esta renovación, y contribuir con este factor, al descenso del costo de la producción lechera?

Para poder responder afirmativamente a esta pregunta es necesario conocer las causas que obligan a esta renovación. Y son las siguientes:

Primero.—La frecuencia de la epizootias aftosas, dejan graves consecuencias que obligan a eliminar muchas vacas.

Segundo.—Notable difusión de la tuberculosis y de las enfermedades de los órganos de reproducción (esterilidad).

Tercero.—Agotamiento precoz de la vaca que termina pronto su carrera y cuando se ha de

vender representa escaso valor. Hay necesidad de intentar una lucha eficaz contra la glosopeda y la tuberculosis; los ganaderos, por su parte, pueden reducir los males derivados de estas epizootias, aplicando con rigor la higiene y alimentando bien las vacas.

Es cierto que la gravedad de las pústulas aftosas de las pezuñas en los bóvidos de la Baja Lombardía, se debe en gran parte al hecho de que las vacas permanecen todo el año en el establo con las pajas en contacto con excrementos, orinas, en un ambiente infectado. También es cierto que a gran difusión de la tuberculosis guarda relación con la permanencia todo o gran parte del año en establos defectuosos, contribuyen a que las vacas, especialmente las muy lecheras vivan en estado de menor resistencia orgánica y especialmente cuando son estrujadas por una producción

láctica intensa sin compensación por una adecuada alimentación. Estas mismas causas concurren a la difusión de las enfermedades de los órganos genitales con la consiguiente esterilidad transitoria o absoluta. Estos conocimientos nos permiten afirmar que el ganadero podrá prolongar la carrera productiva de las mismas vacas o disminuir los daños anuales y por lo tanto el gasto de renovación aceptando estas normas:

Primero.—Mejorando la condición higiénica del establo y sobre todo, llevar las reses al pasto libre, los establos deben estar rodeados de terrenos apropiados para pastizales.

Segundo.—Alimentos racionales, además que aumenten la producción láctea, conceden mayor resistencia a las enfermedades para evitar los procesos de agotamiento.

Como resumen: La condición del mercado de leche es inherente a las generales que gravitan sobre todos los productos del campo y obligan a los ganaderos a aceptar este dilema: persistir en el método tradicional y correr el riesgo de una catástrofe económica, o perfeccionar la propia técnica para reducir el costo de producción para afrontar la crisis, y asada, encontrarse en condiciones de superioridad.

Las bases de esta técnica a mi juicio, son las siguientes:

Primera.—Control de la leche.

Segunda.—Explotar vacas de gran rendimiento, conseguidas por el empleo de toros genéticamente controlados en la aptitud lechera y mantenerlas.

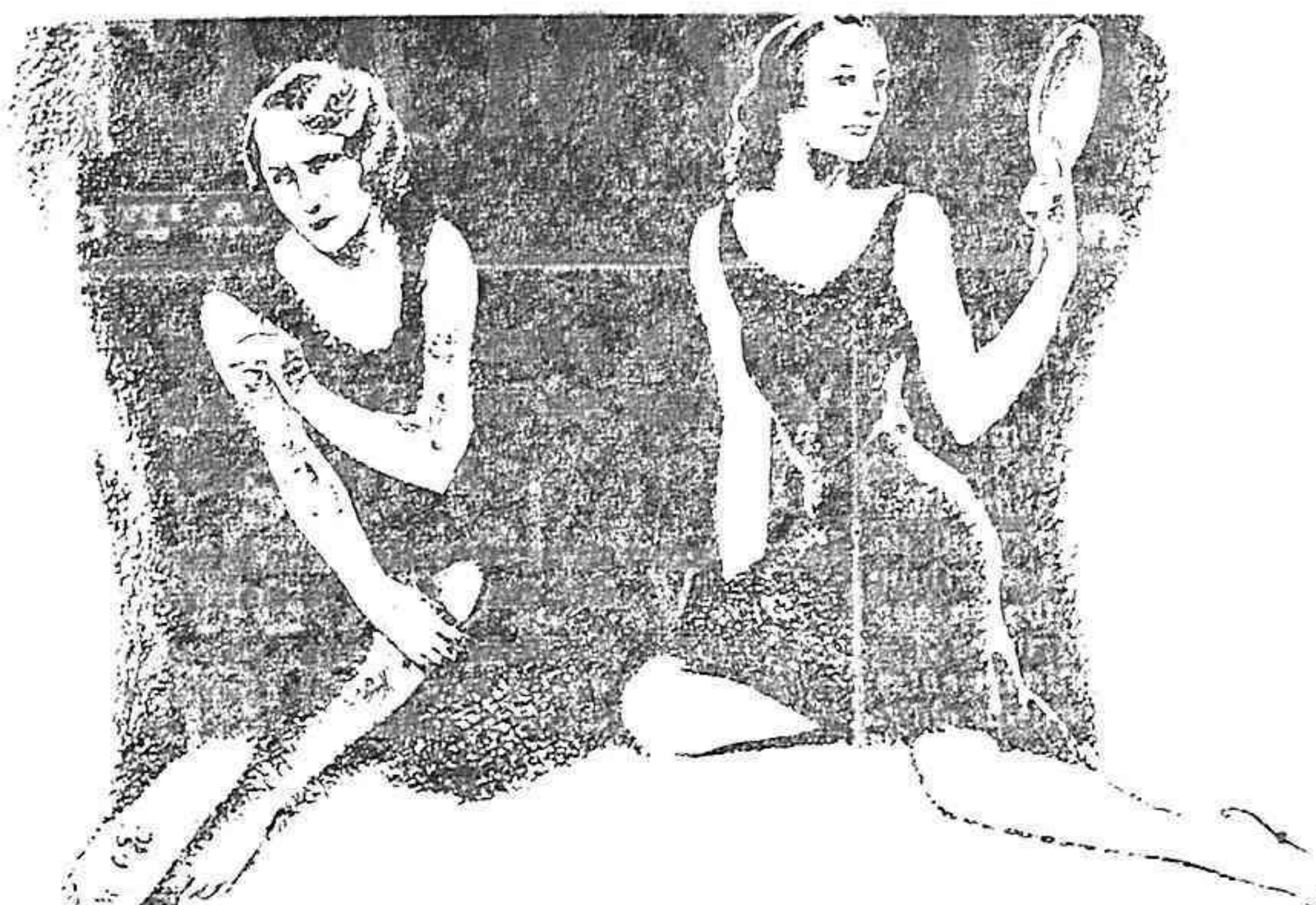
Tercera.—Mayor producción cuantitativa de forrajes adecuados a la alimentación de las vacas de leche independientemente del aumento de la superficie cultivada.

Cuarta.—Mayor difusión de las prácticas de ensilamiento.

Quinta.—Racionamiento de las vacas de leche y empleo juicioso de los piensos concentrados.

Sexta.—Control metódico de la función reproductora de las vacas y buen gobierno de la mama.

Séptima.—Mejoramiento de la condición higiénica de los bóvidos, para que disfruten en cuanto es posible, un mayor tiempo en el pasto libre o mejor todavía, en régimen de libertad con el uso de encierros y de padocks.



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como: Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supuradas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Interesante carta de agradecimiento

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he sufrido nada más y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrasidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, legas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen, y si se emplea el Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Por sólo 4.25 puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

DE VENTA EN FARMACIAS. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al LABORATORIO RICHELET. San Bartolomé, 30 y 32-San Sebastián.

Para completar el tratamiento use **JABÓN RICHELET 95** céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Otro nuevo obsequio

40 BICICLETAS para niño, y 240 BALONES de fútbol que hace la casa del inmejorable papel de fumar

ZIG - ZAG

a los hijos de los fumadores. (Solamente para la Península)

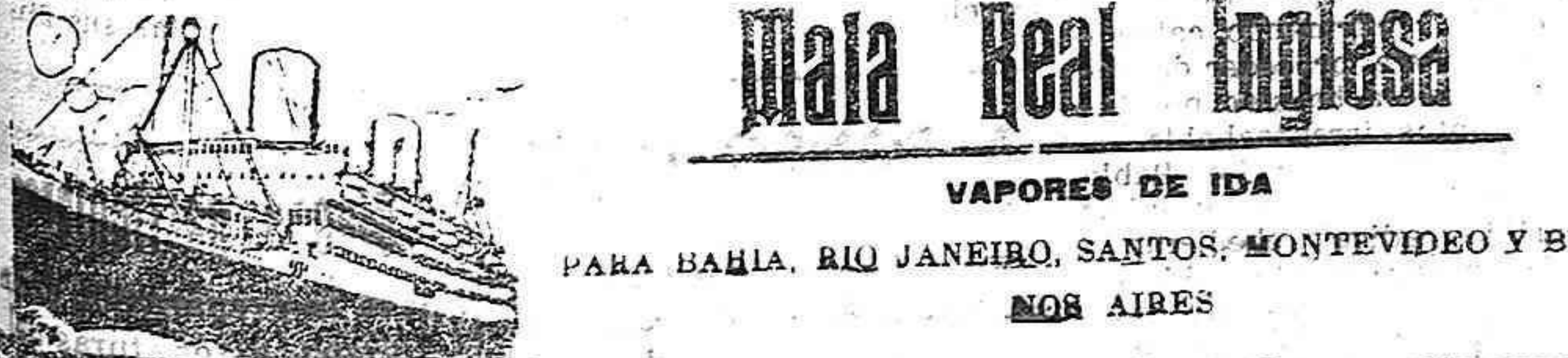
En cada provincia, los 6 concursantes que remitan mayor número de cabezas de mano o fajas de blocs (estas se cuentan por 6), obtendrán, el primero, una bonita bicicleta, y los cinco siguientes un magnífico balón.

Las cubiertas recojidas del suelo no las admitimos. El concurso terminará el 30 de Abril de 1936.

Todos los envíos, con las señas claramente puestas, podrán dirigirse a cualquiera de los dos depositarios de la marca.

HIJOS DE MOLINER Apartado 59 VALLADOLID

DOLORES DE ARALUCE Pelota 9 BILBAO



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIO EN 3.ª CLASE EN CAMAROTE CERRADO

Noviembre 11 (lunes)	HIGHLAND BRIGADE	665,50	707,50
Diciembre 2	ARLANZA	737,50	779,50
" 16	ALMA NZORA	737,50	779,50
" 30	ALCANTARA	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

1.ª clase	Pesetas 3.895	Vapores "Asjurias" y "Alpánzara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"	3.325
2.ª clase	Pesetas 1.970			1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA "ARLANZA" 12 de enero

Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE ROMAN FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA revela la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le indicará los medios para ganar suerte en todos los juegos.

Venir en Aviones, Trenes en Moquecas y alizares. Doble y Fértile. Avenida de Comercio 143-30. Correo de España. - Prof. PAKCHANG TOMA. Dret. INTRE 3241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES;

15 octubre "ANTONIO DELFINO" Ptas. 737,50

19 Noviembre "MADRID" " 689,50

26 Noviembre "CAP NORTE" " 737,50

Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "Antonio Delfino" y "Cap Norte" admiten pasajeros de primera y tercera clase.

El vapor "MADRID" admite pasajeros de INTERMEDIA y tercera clase.

Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario: **FELIPE RODRIGUEZ REY**, Plaza de Mina, 1, bajos. Telegramas y telefonemas: **NORDLOYD**, - LA CORUÑA

22 Octubre GENERAL SAN MARTIN Ptas. 689,50

29 Octubre GENERAL OSORIO Ptas. 689,50

5 Noviembre MONTE OLIVIA Ptas. 737,50

15 Noviembre CAP ARCONA Ptas. 737,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 45.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

Brasil Montevideo B. Aires

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO: 25 Octubre GENERAL ARTIGAS

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales **ENRIQUE FRAGA y C.** Compostela, número 2. Telegramas: "FRAGA" - LA CORUÑA - Teléfono, 2733

Lea Vd. EL PROGRESO

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y proplas de la MUJER

NEURASTENIA. - IMPOTENCIA. - ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Hamburg-America Line

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO 4 DICIEMBRE

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA.	Pesetas.	664,25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas.	1.739,65
Para LA HABANA.	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.896,40
Para VERACRUZ y TAMPICO	Desde pesetas.	1.739,65
Para LA HABANA.	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.061,90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas.	1.110,15

Vapor de regreso: ORINOCOIS DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES y CARGA dirigirse a los AGENTES generales **ENRIQUE FRAGA y COMPA** A COMPOSTELA, B. Telegramas "FRAGA" - LA CORUÑA

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

16 Noviembre correo rápido MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	Ptas. 664,25	717,50
Intermedia	" 965,00	1.055,00
Segunda	" 1.165,00	1.225,00
Primera	" 1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario: **Eduardo Fariña** - La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña. - Dirección telegráfica y telefónica: Fariña - La Coruña

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Los agrarios acuerdan que en todo momento se encuentren en el salón de sesiones del Congreso los dos tercios de los diputados que integran aquella minoría

MADRID, 7.—En una de las sesiones del Congreso, bajo la presidencia del señor Cid, se reunió esta mañana la minoría agraria. El señor Cid dijo que había cambiado impresiones con los ingenieros agrarios que están en Madrid acerca de la solución del problema de trigo, a fin de que después puedan transmitir instrucciones concretas a sus representantes en el Gobierno. El criterio en general es la libertad de contratación con tasa. Trataron también de la asistencia de los diputados de la minoría a las sesiones y acordaron recomendar la mayor actividad, a fin de que haya por lo menos los dos tercios del grupo en el salón de sesiones.

Al llegar ayer tarde al Congreso don Alejandro Lerroux, conversó extensamente con los periodistas

Habla nuevamente de la reunión celebrada por la mañana y de la posible fusión de los autonomistas valencianos

MADRID, 7.—Al llegar a la Cámara don Alejandro Lerroux estuvo algunos momentos en el despacho de ministros. Al salir le preguntaron los informadores si podía darles algunas noticias acerca de las peticiones que se había acordado formar en la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical. —No las recuerdo extensamente, porque estas propuestas fueron formuladas hace mucho tiempo, hasta el punto de que las tenía anotadas para que figurasen en ellas distintas personas que no forman ya parte de la minoría. Es decir, hace más de un año. Se refieren al programa, propuesto de la Asamblea nacional del Partido, organización de la secretaría técnica y organización de la minoría parlamentaria. También hablamos de la conveniencia de nombrar otra comisión o comisiones encargadas de estudiar asuntos de actualidad y de tanta importancia como encierran los proyectos del ministro de Hacienda. Igualmente habrán de ocuparse de los problemas de trigo, transportes, restricciones y otros de análoga importancia. El objeto de nombrar estas comisiones es que fijen el criterio del grupo, para exponerlo después en el salón de sesiones con ánimo no de obstrucción sino sencillamente para dejar fijado en que consisten las discrepancias. —¿Cuándo se reunirá la asamblea nacional del Partido? —No se ha fijado fecha, pero, desde luego, el deseo de todos es que se celebre antes de fin de año.

Bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux se reunió también ayer la minoría radical

Se tomaron acuerdos de gran interés para la vida interna del partido y la política nacional

MADRID, 7.—Esta mañana volvió a reunirse la minoría radical, presidida por el señor Lerroux. Este, a la salida, dijo que la reunión había sido como todas muy cordial y además muy interesante para la vida interna del partido y la política nacional. Se trató de la reorganización del partido y yo he presentado una ponencia con cinco proposiciones que serán discutidas y repartidas entre los diputados radicales, para que éstos, en una reunión que se celebrará en la semana próxima, puedan hablar sobre las mismas y nombrar una comisión que en definitiva emita un dictamen que se lleve a la Asamblea nacional del partido, la cual debe convocarla lo antes posible. Nos hemos ocupado—agregó—del problema de los transportes y se ha nombrado una comisión compuesta por los señores Becerra, Hidalgo, Alcalá Espinosa y Sierra Martínez, que informen sobre el particular a la minoría.

Al llegar ayer tarde al Congreso don Alejandro Lerroux, conversó extensamente con los periodistas

Habla nuevamente de la reunión celebrada por la mañana y de la posible fusión de los autonomistas valencianos

MADRID, 7.—Al llegar a la Cámara don Alejandro Lerroux estuvo algunos momentos en el despacho de ministros. Al salir le preguntaron los informadores si podía darles algunas noticias acerca de las peticiones que se había acordado formar en la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical. —No las recuerdo extensamente, porque estas propuestas fueron formuladas hace mucho tiempo, hasta el punto de que las tenía anotadas para que figurasen en ellas distintas personas que no forman ya parte de la minoría. Es decir, hace más de un año. Se refieren al programa, propuesto de la Asamblea nacional del Partido, organización de la secretaría técnica y organización de la minoría parlamentaria. También hablamos de la conveniencia de nombrar otra comisión o comisiones encargadas de estudiar asuntos de actualidad y de tanta importancia como encierran los proyectos del ministro de Hacienda. Igualmente habrán de ocuparse de los problemas de trigo, transportes, restricciones y otros de análoga importancia. El objeto de nombrar estas comisiones es que fijen el criterio del grupo, para exponerlo después en el salón de sesiones con ánimo no de obstrucción sino sencillamente para dejar fijado en que consisten las discrepancias. —¿Cuándo se reunirá la asamblea nacional del Partido? —No se ha fijado fecha, pero, desde luego, el deseo de todos es que se celebre antes de fin de año.

Bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux se reunió también ayer la minoría radical

Se tomaron acuerdos de gran interés para la vida interna del partido y la política nacional

MADRID, 7.—Esta mañana volvió a reunirse la minoría radical, presidida por el señor Lerroux. Este, a la salida, dijo que la reunión había sido como todas muy cordial y además muy interesante para la vida interna del partido y la política nacional. Se trató de la reorganización del partido y yo he presentado una ponencia con cinco proposiciones que serán discutidas y repartidas entre los diputados radicales, para que éstos, en una reunión que se celebrará en la semana próxima, puedan hablar sobre las mismas y nombrar una comisión que en definitiva emita un dictamen que se lleve a la Asamblea nacional del partido, la cual debe convocarla lo antes posible. Nos hemos ocupado—agregó—del problema de los transportes y se ha nombrado una comisión compuesta por los señores Becerra, Hidalgo, Alcalá Espinosa y Sierra Martínez, que informen sobre el particular a la minoría.

Al llegar ayer tarde al Congreso don Alejandro Lerroux, conversó extensamente con los periodistas

Habla nuevamente de la reunión celebrada por la mañana y de la posible fusión de los autonomistas valencianos

MADRID, 7.—Al llegar a la Cámara don Alejandro Lerroux estuvo algunos momentos en el despacho de ministros. Al salir le preguntaron los informadores si podía darles algunas noticias acerca de las peticiones que se había acordado formar en la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical. —No las recuerdo extensamente, porque estas propuestas fueron formuladas hace mucho tiempo, hasta el punto de que las tenía anotadas para que figurasen en ellas distintas personas que no forman ya parte de la minoría. Es decir, hace más de un año. Se refieren al programa, propuesto de la Asamblea nacional del Partido, organización de la secretaría técnica y organización de la minoría parlamentaria. También hablamos de la conveniencia de nombrar otra comisión o comisiones encargadas de estudiar asuntos de actualidad y de tanta importancia como encierran los proyectos del ministro de Hacienda. Igualmente habrán de ocuparse de los problemas de trigo, transportes, restricciones y otros de análoga importancia. El objeto de nombrar estas comisiones es que fijen el criterio del grupo, para exponerlo después en el salón de sesiones con ánimo no de obstrucción sino sencillamente para dejar fijado en que consisten las discrepancias. —¿Cuándo se reunirá la asamblea nacional del Partido? —No se ha fijado fecha, pero, desde luego, el deseo de todos es que se celebre antes de fin de año.

Hablando con el jefe del Gobierno

Dijo que en el Consejo de ministros de hoy se deliberará acerca del nombramiento de gobernador general de Cataluña

MADRID, 7.—El señor Chapaprieta sostuvo en los pasillos de la Cámara una conversación con los periodistas, a quienes dijo que durante la tarde había informado ante las Comisiones de Hacienda y Comunicaciones marítimas. En la de Hacienda se llegó a un acuerdo respecto al dictamen del proyecto de Derechos reales (con una pequeña reducción en los tipos de imposición. En la de Comunicaciones marítimas, como el proyecto que se está discutiendo no cifraba ninguno de los servicios, se han consignado unos 55 millones.

El jefe del Gobierno hablando ayer tarde con los periodistas, dijo que en la sesión del martes contestará modestamente a cuantos han anticipado su criterio sobre los Presupuestos

Anunció también el señor Chapaprieta su firme propósito de realizar en Marruecos una política colonial de realidades

MADRID, 7.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas a primer hora de la tarde y habló con ellos de los comentarios que diversos diputados han hecho sobre los Presupuestos. Calificó el señor Chapaprieta de anticipada la discusión en torno a los mismos y cuanto se viene diciendo sobre ellos, y anunció que el martes, modestamente, contestará a todos. Advertió que no deben tomar a desconsideración el que no lo haya hecho ya, justificándolo el hecho de que no ha querido monopolizar las columnas de los periódicos para replicar a los miembros de la Comisión de Presupuestos que han expuesto sus pareceres. Expresó su satisfacción por que hayan sido calificados por algunas personas los Presupuestos como los mejores presentados por la República y habló de las conversaciones que ha mantenido con el alto comisario señor Rico Avelló. Anunció el firme propósito de realizar en Marruecos una política colonial de realidades. Se establecerá en la zona el mapa agrario para ver que productos son los que rinden un mayor beneficio, dedicando unos terrenos a población forestal y otros a pastos, a fin de obtener de nuestro Protectorado el mayor rendimiento posible, procurando que no se establezca una competencia perjudicial con los productos de la península. Terminó diciendo que esta tarde celebrará una conversación con el gobernador de Guinea don Luis Sánchez Guerra. Es muy interesante—dijo el presidente del Consejo—la explotación de aquellas colonias. Se da el caso de que Guinea es la única colonia que no cuesta ningún dinero al Estado español e incluso le produce beneficio.

En el ministerio de la Gobernación

El señor De Pablo Blanco recibió ayer a una comisión de presidentes de Diputaciones provinciales, que le expusieron los perjuicios que irroga a dichos organismos la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria

MADRID, 7.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó que toda la mañana la había dedicado a recibir gran número de visitas anunciadas para hoy. Esto y asuntos pendientes de despacho le han impedido asistir a la reunión de la minoría radical. Añadió el señor De Pablo Blanco que había conferenciado con una nutrida comisión de presidentes de Diputaciones provinciales, sobre los perjuicios que producen a dichos organismos la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria. Yo—dijo el ministro—penetrado de la Justicia de la demanda de dichos organismos, les he prometido ponerme al habla con el ministro de Trabajo, pa-

Hablando con el jefe del Gobierno

Dijo que en el Consejo de ministros de hoy se deliberará acerca del nombramiento de gobernador general de Cataluña

MADRID, 7.—El señor Chapaprieta sostuvo en los pasillos de la Cámara una conversación con los periodistas, a quienes dijo que durante la tarde había informado ante las Comisiones de Hacienda y Comunicaciones marítimas. En la de Hacienda se llegó a un acuerdo respecto al dictamen del proyecto de Derechos reales (con una pequeña reducción en los tipos de imposición. En la de Comunicaciones marítimas, como el proyecto que se está discutiendo no cifraba ninguno de los servicios, se han consignado unos 55 millones.

El jefe del Gobierno hablando ayer tarde con los periodistas, dijo que en la sesión del martes contestará modestamente a cuantos han anticipado su criterio sobre los Presupuestos

Anunció también el señor Chapaprieta su firme propósito de realizar en Marruecos una política colonial de realidades

MADRID, 7.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas a primer hora de la tarde y habló con ellos de los comentarios que diversos diputados han hecho sobre los Presupuestos. Calificó el señor Chapaprieta de anticipada la discusión en torno a los mismos y cuanto se viene diciendo sobre ellos, y anunció que el martes, modestamente, contestará a todos. Advertió que no deben tomar a desconsideración el que no lo haya hecho ya, justificándolo el hecho de que no ha querido monopolizar las columnas de los periódicos para replicar a los miembros de la Comisión de Presupuestos que han expuesto sus pareceres. Expresó su satisfacción por que hayan sido calificados por algunas personas los Presupuestos como los mejores presentados por la República y habló de las conversaciones que ha mantenido con el alto comisario señor Rico Avelló. Anunció el firme propósito de realizar en Marruecos una política colonial de realidades. Se establecerá en la zona el mapa agrario para ver que productos son los que rinden un mayor beneficio, dedicando unos terrenos a población forestal y otros a pastos, a fin de obtener de nuestro Protectorado el mayor rendimiento posible, procurando que no se establezca una competencia perjudicial con los productos de la península. Terminó diciendo que esta tarde celebrará una conversación con el gobernador de Guinea don Luis Sánchez Guerra. Es muy interesante—dijo el presidente del Consejo—la explotación de aquellas colonias. Se da el caso de que Guinea es la única colonia que no cuesta ningún dinero al Estado español e incluso le produce beneficio.

En el ministerio de la Guerra

El señor Gil Robles dice que no tratará de convencer a las oposiciones, para que no obstruyan el proyecto de movilización militar

MADRID, 7.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del señor Gallardo, general Goded, diputado señor Fernández Barrera y del aviador señor Pombo. Luego recibió a los periodistas, a los cuales dijo: —Puestos de acuerdo técnicos del ministerio de la Guerra y del Ayuntamiento de Madrid, se ha fijado la parte del edificio del cuartel de San Francisco que ha de ser derribada, en tanto se evacua la pequeña parte que actualmente se halla ocupada. Estoy dispuesto—añadió—a que empiece el derribo antes de que termine la tramitación de un expediente administrativo estén sin trabajar los hombres que van a colocarse en esas obras. Un periodista le preguntó acerca de las discusiones parlamentarias y el señor Gil Robles contestó que esta tarde a primera hora se discutirá el proyecto de movilización militar. Otro periodista advirtió al señor Gil Robles que las Izquierdas tienen el propósito de ob-

Hablando con el jefe del Gobierno

Dijo que en el Consejo de ministros de hoy se deliberará acerca del nombramiento de gobernador general de Cataluña

MADRID, 7.—El señor Chapaprieta sostuvo en los pasillos de la Cámara una conversación con los periodistas, a quienes dijo que durante la tarde había informado ante las Comisiones de Hacienda y Comunicaciones marítimas. En la de Hacienda se llegó a un acuerdo respecto al dictamen del proyecto de Derechos reales (con una pequeña reducción en los tipos de imposición. En la de Comunicaciones marítimas, como el proyecto que se está discutiendo no cifraba ninguno de los servicios, se han consignado unos 55 millones.

El jefe del Gobierno hablando ayer tarde con los periodistas, dijo que en la sesión del martes contestará modestamente a cuantos han anticipado su criterio sobre los Presupuestos

Anunció también el señor Chapaprieta su firme propósito de realizar en Marruecos una política colonial de realidades

MADRID, 7.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas a primer hora de la tarde y habló con ellos de los comentarios que diversos diputados han hecho sobre los Presupuestos. Calificó el señor Chapaprieta de anticipada la discusión en torno a los mismos y cuanto se viene diciendo sobre ellos, y anunció que el martes, modestamente, contestará a todos. Advertió que no deben tomar a desconsideración el que no lo haya hecho ya, justificándolo el hecho de que no ha querido monopolizar las columnas de los periódicos para replicar a los miembros de la Comisión de Presupuestos que han expuesto sus pareceres. Expresó su satisfacción por que hayan sido calificados por algunas personas los Presupuestos como los mejores presentados por la República y habló de las conversaciones que ha mantenido con el alto comisario señor Rico Avelló. Anunció el firme propósito de realizar en Marruecos una política colonial de realidades. Se establecerá en la zona el mapa agrario para ver que productos son los que rinden un mayor beneficio, dedicando unos terrenos a población forestal y otros a pastos, a fin de obtener de nuestro Protectorado el mayor rendimiento posible, procurando que no se establezca una competencia perjudicial con los productos de la península. Terminó diciendo que esta tarde celebrará una conversación con el gobernador de Guinea don Luis Sánchez Guerra. Es muy interesante—dijo el presidente del Consejo—la explotación de aquellas colonias. Se da el caso de que Guinea es la única colonia que no cuesta ningún dinero al Estado español e incluso le produce beneficio.

En el ministerio de la Guerra

El señor Gil Robles dice que no tratará de convencer a las oposiciones, para que no obstruyan el proyecto de movilización militar

MADRID, 7.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del señor Gallardo, general Goded, diputado señor Fernández Barrera y del aviador señor Pombo. Luego recibió a los periodistas, a los cuales dijo: —Puestos de acuerdo técnicos del ministerio de la Guerra y del Ayuntamiento de Madrid, se ha fijado la parte del edificio del cuartel de San Francisco que ha de ser derribada, en tanto se evacua la pequeña parte que actualmente se halla ocupada. Estoy dispuesto—añadió—a que empiece el derribo antes de que termine la tramitación de un expediente administrativo estén sin trabajar los hombres que van a colocarse en esas obras. Un periodista le preguntó acerca de las discusiones parlamentarias y el señor Gil Robles contestó que esta tarde a primera hora se discutirá el proyecto de movilización militar. Otro periodista advirtió al señor Gil Robles que las Izquierdas tienen el propósito de ob-

Una interviu con el señor García Prieto

Dice que el hombre más representativo del espíritu monárquico fué Sagasta y respecto a la República quien mejor representa la idea es el señor Martínez Barrio, que no admite la tutela de los socialistas ni la colaboración con las derechas

MADRID, 7.—Un periódico de la noche publica una entrevista con el señor García Prieto. Dice que no hace lo más mínimo para entorpecer el régimen que España se dió libremente. Agregó que el hombre más representativo del espíritu monárquico fué para él Sagasta. Respecto de la República quien mejor representa la idea es Martínez Barrio, que no admite la tutela de los socialistas ni desea la colaboración con las extremas derechas.

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO, permitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.079. Buenos Aires.

Peluquería Somoza

Piazza de la República, 11-1.º (Soportales). Salones independientes para señoras y caballeros. Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado. Precios módicos. Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, núm. 336.

Peluquería Quijada

PERMANENTES DE 10 Y 15 PESETAS. Acabamos de recibir unos aparatos eléctricos especiales para el rizado de las puntas, de los más modernos que se conocen. Además hemos recibido también unos líquidos especiales, de París, para las permanentes de 15 pesetas. Gran rebaja de precios en los fijados de las permanentes de 15 pesetas. TINTES:— POSTIZOS:— MANICURA ONDULACIONES DE TODAS CLASES. CALLE DE LA LIBERTAD, 15, 1.º - TELEFONO 273. LUGO.

En el ministerio de la Guerra

El señor Gil Robles dice que no tratará de convencer a las oposiciones, para que no obstruyan el proyecto de movilización militar

MADRID, 7.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del señor Gallardo, general Goded, diputado señor Fernández Barrera y del aviador señor Pombo. Luego recibió a los periodistas, a los cuales dijo: —Puestos de acuerdo técnicos del ministerio de la Guerra y del Ayuntamiento de Madrid, se ha fijado la parte del edificio del cuartel de San Francisco que ha de ser derribada, en tanto se evacua la pequeña parte que actualmente se halla ocupada. Estoy dispuesto—añadió—a que empiece el derribo antes de que termine la tramitación de un expediente administrativo estén sin trabajar los hombres que van a colocarse en esas obras. Un periodista le preguntó acerca de las discusiones parlamentarias y el señor Gil Robles contestó que esta tarde a primera hora se discutirá el proyecto de movilización militar. Otro periodista advirtió al señor Gil Robles que las Izquierdas tienen el propósito de ob-

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ, -ALCALA DE HENRIQUETA, 11.º (Frente a la "Madrugada")

Una interviu con el señor García Prieto

Dice que el hombre más representativo del espíritu monárquico fué Sagasta y respecto a la República quien mejor representa la idea es el señor Martínez Barrio, que no admite la tutela de los socialistas ni la colaboración con las derechas

MADRID, 7.—Un periódico de la noche publica una entrevista con el señor García Prieto. Dice que no hace lo más mínimo para entorpecer el régimen que España se dió libremente. Agregó que el hombre más representativo del espíritu monárquico fué para él Sagasta. Respecto de la República quien mejor representa la idea es Martínez Barrio, que no admite la tutela de los socialistas ni desea la colaboración con las extremas derechas.

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO, permitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.079. Buenos Aires.

Peluquería Somoza

Piazza de la República, 11-1.º (Soportales). Salones independientes para señoras y caballeros. Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado. Precios módicos. Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, núm. 336.

Sección de anuncios breves

Arriendos

ALQUILO amplios y ventilados bajos propios para industria o minación. Informes Manuel Becerra 19, primero. SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Informarán en Ronda de la Coruña, 76, Lugo. SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño. Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo. SE ARRIENDA el espacioso piso con jardín y huerta de la casa número 28 de la calle del Miño. Informará el procurador don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra núm. 24 bajo. SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 1 de la Ruanueva, tiene cuarto de baño. En la Calle del Miño núm. 24, informarán. SE ARRIENDA el bajo de la casa número 15 de la calle del Cuartel. Informarán, Santo Domingo, 41-principal. SE ARRIENDAN el segundo y tercer piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva, 1ón el primero informarán.

Traspasos

En el número 1 de la calle de la Catedral, alquilarse bajos espaciosos, recién construidos, propios para almacenes o industria. Informan en el tercer piso de la misma casa. TRASPASO por tener que ausentarse su dueño para el extranjero, Gran Café-Bar, situado en uno de los sitios más céntricos de la Coruña, buena y numerosa clientela. Informarán, Imprenta "Palacios" Lugo. SE TRASPASA una pensión en inmejorables condiciones. Para informes en esta Administración. VENTA.—Se vende la casa esquinada de derecha e izquierda, en Boloño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maquieira. Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo. SE VENDE la casa número 21 duplicado de la calle de San Froilán, con huerta y frutales en su parte posterior. Darán razón, en Manuel Becerra 22, bajo.

Varios

VENTA de una máquina registradora marca Nacional moderna. Para informes en la calle de San Pedro número 14, segundo. SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cérrada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajariños" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo. MODISTA se ofrece, hace trajes y abrigos de señora y toda clase de confecciones a precios económicos. Ronda de Castilla, 46-primerio. POR TRASLADO véndese magnífico lavabo, cama matrimonio y otros objetos. Darán razón carretera de La Coruña, 136-duplicado. PERDIDA de una caballería, color negra, con una estrella blanca en la frente, de regular alzada, y con la cola recortada y se extravió el día 3 siendo su dueño don Julio del Coto, de Mongán, en el Municipio de Guntín, quien gratificará el hallazgo.

Clases particulares

para la preparación de Ingreso, asignaturas del Instituto y cultura general para adultos. Manuel Becerra, n.º 22-1.º. Informes: Librería Reboredo PRECIOS MODICOS. Oficina Gestora Administrativa (de Negocios) de Manuel F. Reja. Confección relaciones hereditarias, pago derechos Hacienda, declaraciones de herederos, obtención certificados penales y otras tantas voluntades; Carnets notariales; arreglo documentos notariales, etc. Calle de García Hernández, número 27 primero. (Antes San Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or additional publication information.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

En la sesión de Cortes celebrada ayer comenzó la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de movilización militar

MADRID, 7. — Abre la sesión el señor Alba a las cuatro y quince minutos. En el banco azul los ministros de la Guerra y Marina. Muy escasa concurrencia en los escaños. Están desanimadas las tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante la lectura entra el ministro de Agricultura.

Orden del día
Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Peticiones, sobre las señaladas en el documento.
Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Del señor MANGIANO, sobre autorizaciones en el Cuerpo Científico del Ejército. Del señor CASANUEVA, sobre reconocimiento de derechos al que fué notario de Cartagena don Francisco Cárpena. Del señor GONZALEZ RAMOS, sobre la ampliación de los casos de condena condicional.

La movilización militar
Seguidamente se pone a debate el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de Ley de Bases para la reorganización de la movilización militar. El señor LARA (Unión Republicana) interviene. Analiza el contenido del dictamen punto por punto señalando evidentes contradicciones que se manifiestan. La halla inadecuado y califica de grave el punto que se refiere a la movilización militar por circunstancias de alteración de orden público; movilización que puede hacer por sí sólo el ministro de la Guerra, y esto entra un problema de suma gravedad. Una simple orden del ministro puede dictar una movilización. Es decir, que el orden público, en virtud de este dictamen, pasa a la jurisdicción de Guerra. Señala otros defectos de gran gravedad, a su juicio, y dice que no se mantendrá tal como está redactado el dictamen, votar en su favor.

El ministro de ESTADO sube a la tribuna de secretarías y da lectura a unos proyectos de ley de su departamento. El ministro de la GUERRA hace uso de la palabra. Hace las manifestaciones hechas por el señor Lara. Dice que, por el visto, desconocen el tema de minorías de oposición. Señala, para propugnarlas, bases del proyecto y combate las de que ese sea algo inusual en tales clases de leyes. Hace un resumen de leyes viejas en apoyo de sus argumentos. Casi todas esas leyes son de la dictadura.

El ministro de Obras Públicas. También entonces, en caso de urgencia, bastaba un decreto para determinar movilizaciones: Y está en vigor. ¿Y para qué se quiere la ley? El ministro de la GUERRA: Se puede modificar porque es necesaria otra de bases que coordine todos estos servicios de guerra.

Los varios artículos de un resumen, para tratar de demostrar que siempre el Gobierno ha sido de que lo ratifiquen Cortes, ha podido movilizar Ejército hasta por motivos de urgencia de orden público. El dictamen lleva fecha 7 de mayo de 1932, y está firmado por el ministro de la Guerra don Marcelino Domingo.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio
Calle Domingo, 11-2. —T. 309—CONSULTA DE DÍAS 12 Y 14 DE 4 A 6
Ferretería la Asturiana

GRAN LIQUIDACION POR DERRIBO
Teniendo necesidad CASA ARTURO de trasladarse de local por derribo y deseando llevar a su nueva casa, que en breve ofrecerá a su clientela, todo artículo nuevo, liquida desde hoy todas sus existencias a precios excepcionales verdaderamente.
Cuantes de lana, lanas y se'as para labores, bolsos piel, carteras, encajes, ropa interior, pieles para confeccionar, corbata, medias, bisutería, en fin, todo cuanto posee esta casa tan acreditada, en cantidad de existencia como en calidad y gran gusto, se liquidará en estos días, a precios que oscilarán desde el 50 al 90 por ciento de rebaja.
Nada de timos de comerciantes fules, aquí encontrarán medias Rayón, antes de seda, desde cincuenta céntimos el par, e infinidad de cosas de gran gusto y calidad, pero que las circunstancias hacen despreciar unos miles de pesetas.
CASA ARTURO

No comprende, pues, la oposición que quiere hacerse al dictamen por las minorías de las izquierdas.
El señor LARA rectifica. No ha dicho ni ha querido decir que estas minorías de oposición tratan de oponerse total y absolutamente al dictamen por salir de un ministro ultraconservador.



Los niños
—rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

valor. No. Se oponen porque no pueden pasar por que un ministro sea el matiz que fuere pueda decretar un día cualquiera desenfadamente, alegremente, la movilización del Ejército.
Rechaza los argumentos del señor Gil Robles y niega que de ninguna de las leyes por él ledidas exista una por la cual pueda el ministro de la Guerra decretar a espaldas del Gobierno y de las Cortes una movilización.
El ministro de la GUERRA también rectifica.
Insiste en sus anteriores manifestaciones y dice que después de las aclaraciones que ha hecho, si las minorías de oposición continúan en su actitud será por motivos políticos tenebrosos.
El señor TRABAL (Esquerra) consume un turno.
También combate el dictamen. Dice que en este proyecto del señor Gil Robles y Quiñones de León... (Rumores) (Protestas).
—¿Por qué no puedo nombrar al ministro de la Guerra—pregunta el orador—también por su segundo apellido? (Más rumores).

En este proyecto del ministro de la Guerra se quiere hacer lo que se ha hecho en Rusia y en Italia, dos dictaduras de distinto color pero dictaduras al fin.
Y conocida la ideología del señor Gil Robles, a quien siguen la Ceda, las Juventudes de Acción Popular, etc., nosotros, enemigos de un Estado nuevo, vemos unos propósitos oscuros. (Rumores).

La PRESIDENCIA da explicaciones al señor Trabala.
El señor TRABAL: Sigo opinando lo mismo de su señoría. (Rumores).
Sigue combatiendo el dictamen con frases duras y apoyado en argumentos de leyes. Lo que pretende el señor Gil Robles es crear y tener un ejército para sus fines cedistas o fascistas.
Lee un párrafo de un impreso del partido que acudilla el ministro de la Guerra, en el que se dice que "El caudillo", el jefe, trata "de crear un Estado nuevo para salvar a nuestra querida patria".
Interviene el señor PASCUAL LEONE y queda liquidado el incidente entre el señor Trabala y los cedistas.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS consume otro turno en contra de la totalidad del dictamen. Dice que éste no es un error del ministro sino de las personas técnicas que le asesoran. Dice que el movilizar de una manera general y fulminante no puede ser potestad unipersonal del ministro. Por lo menos debe preceder acuerdo del Consejo de ministros, organismo que, por lo menos, es el que ha de enterar al ministro de las razones y motivos que aconsejen tal medida.
Es preciso que el ministro nos explique sus verdaderos designios en este asunto, porque, ¿qué

¿Por qué no se suprime la censura de Prensa y se deja libertad para hablar de este proyecto? Haga esto el señor ministro de la Gobernación. Hágalo y se hablará claro.
—¿No hay cierto "straperlismo" en el proyecto del señor Gil Robles? (Risas). Fascistas o cedistas este proyecto, señor Gil Robles, a nosotros nos escama extraordinariamente. (Nuevas risas).

Lo que desea su señoría es tener en las manos la movilización civil. ¿Y para qué fines? ¿Con qué propósitos?
(Los diputados del bloque interrumpen continuamente al orador).
Trata de movilizaciones en el extranjero, señalando especialmente a Francia.
Habla de libros de Foch y Clemenceau. (Voces en los bancos cedistas: ¡Oh, qué cultura!).
El señor TRABAL: La opinión pública ya sabe, señores diputados, en qué grupos está la incultura y el cerrilismo. (Risas, rumores y protestas).
El orador exclama:
—Señor presidente, ¿Puede hacer callar a esa cabala? (Señalando a los bancos de la Ceda).
Sigue el orador arremetiendo contra el proyecto del señor Gil Robles.
Le recuerda como se opuso el hoy ministro de la Guerra a que se tomaran determinados acuerdos por la Comisión permanente de las Cortes a espaldas de éstas, únicas facultadas para adoptarlos.
El señor JIMENEZ FERNANDEZ dice que es inexacto lo que se manifiesta.
El señor TRABAL dice que puede verse en el "Diario de Sesiones".
(Las interrupciones son muy frecuentes).
Sigue combatiendo el dictamen y manifiesta de nuevo que lo que intenta el ministro de la Guerra no es la aprobación de un proyecto de movilización militar sino de movilización de la población civil, sólo con finalidades políticas extremadamente oscuras y tenebrosas. ¿No es que su señoría pretende la formación de un ejército de ballizas? (Risas).
El ministro de la Guerra: ¿Vamos a hablar en serio del proyecto, señor Trabala? (Muchas risas en la Ceda).
El señor TRABAL: ¿Más en serio? Lo que ocurre es que su señoría es excesivamente peluante. (Grandes protestas en los bancos de la Ceda).

La PRESIDENCIA: Orden señores diputados. El alboroto no está a tono con la cuestión. No vale la pena. (Estas palabras del señor Alba originan un escándalo. Contra las palabras de la presidencia se levantan los señores Martínez Barrio, Lara, Pascual Leone y Barcia califican con dureza el proceder de la presidencia. Hecho el silencio sigue el orador).
El señor TRABAL: Muchas gracias, señor Alba por esa protección que demuestra para con este modesto diputado. Es extraordinariamente ridículo cuando se ocupa un cargo como el de su señoría, señor Alba, pronunciar palabras como esas suyas, que quedarán en el "Diario de Sesiones" (Rumores).

La PRESIDENCIA da explicaciones al señor Trabala.
El señor TRABAL: Sigo opinando lo mismo de su señoría. (Rumores).
Sigue combatiendo el dictamen con frases duras y apoyado en argumentos de leyes. Lo que pretende el señor Gil Robles es crear y tener un ejército para sus fines cedistas o fascistas.
Lee un párrafo de un impreso del partido que acudilla el ministro de la Guerra, en el que se dice que "El caudillo", el jefe, trata "de crear un Estado nuevo para salvar a nuestra querida patria".
Interviene el señor PASCUAL LEONE y queda liquidado el incidente entre el señor Trabala y los cedistas.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS consume otro turno en contra de la totalidad del dictamen. Dice que éste no es un error del ministro sino de las personas técnicas que le asesoran. Dice que el movilizar de una manera general y fulminante no puede ser potestad unipersonal del ministro. Por lo menos debe preceder acuerdo del Consejo de ministros, organismo que, por lo menos, es el que ha de enterar al ministro de las razones y motivos que aconsejen tal medida.
Es preciso que el ministro nos explique sus verdaderos designios en este asunto, porque, ¿qué

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica. Dice que el plan de Azaña, como obra de conjunto, le satisfacía como técnico, pero luego le hizo muchas observaciones, cuando traía proyectos aislados. Así hace ahora con el caso de la movilización.
El señor FERNANDEZ CORDOBA: ¿Su señoría es militar? Porque Azaña me persiguió.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Yo he combatido siempre la persecución, sea de quién sea. Yo también soy militar...
El señor ALBA: Aquí no hay civiles ni militares sino diputados de la nación.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS repite sus argumentos. En política militar no basta conocer y discutir un proyecto aislado, sino con la natural coordinación con los otros proyectos que constituyen el plan general que se prepara.
El señor FERNANDEZ LADREDA contesta a los oradores y especialmente al señor Fernández Castillejos y éste rectifica.
El ministro de la GUERRA dice que el Gobierno ya ha fijado su actitud de que se aceptarán todas las enmiendas que impliquen una garantía para lo que se pretende, pero lo que no se puede hacer es aceptar en bloque el espíritu de todas las enmiendas que se presentan.
Además, lo que me interesa dejar bien sentado es desmentir absolutamente unas manifestaciones de su señoría. Es totalmente falso el que el ministro de la Guerra piense hacerse con todos los mandos para poder utilizarlos en determinado momento en contra del Estado. No quiere más el ministro de la Guerra que tener en su mano todos los mandos, porque lo contrario sería estar en condiciones de interferir con relación a los demás ministros. Insisto en que yo no pienso hacer política en el ministerio, y por eso me conviene desmentir esos rumores que vosotros tenéis tanto interés en propagar en determinados momentos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS vuelve a rectificar.
Contesta al ministro que ha exagerado la cuestión. Yo no he dicho que el ministro se someta a nuestra voluntad. Tampoco quiero que ahora el ministro de la Guerra tenga menos atribuciones que los anteriores. Añade que su recelo desaparecería en el momento en que la Comisión se muestre propicia a recoger el espíritu de sus enmiendas.
El señor GIL ROBLES dice que el ministro no puede comprometerse más allá de los puntos que señaló. Especialmente, mientras su señoría no concrete.
En cuanto a las facultades que tengo, debo decir a su señoría que con arreglo a la ley de Reclutamiento puedo movilizar en el momento que lo crea oportuno, excepto a las reservas.
El señor TRABAL rectifica. Dice que el señor Gil Robles no debe dirigirse a las oposiciones quejándose de los reproches de éstas. Debe encarsarse con sus propios partidarios e incluso con sus órganos de Prensa.
El señor ALBA: Terminada la discusión de totalidad, se entra en el articulado.

Las importaciones de trigos en el año 1932
Se suspende esta discusión y se pasa a discutir el dictamen referente a las importaciones de trigo en el año 1932.

puede ocurrir en un país para que de una manera insprada y fulminante pueda decretar por sí sólo la movilización? Termina impugnando el dictamen.
(Se leen unas enmiendas últimamente presentadas).
El señor GIL ROBLES interviene de nuevo. Dice que al dictamen se admitían cuantas enmiendas se oponden a que la movilización tenga que ser dispuesta por el Consejo de ministros y no sólo del ministro de la Guerra. Refiriéndose al caso de la movilización para maniobras, dice que no puede existir sorpresa alguna ni nada oculto, pues el hecho de que estén consignadas en Presupuestos las cantidades precisas para maniobras prejuzgan la seguridad de que han de celebrarse. A unas alusiones que le han hecho sobre su labor en el ministerio de la Guerra, dice que está siempre dispuesto a que se haga luz en todo ello y que acepta cuantas interpellaciones se le planteen sobre la política militar de este Gobierno. Con respecto a personal, todo se ha hecho mediante expediente. No todos los ministros de la Guerra pueden decir lo mismo.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica. Dice que el plan de Azaña, como obra de conjunto, le satisfacía como técnico, pero luego le hizo muchas observaciones, cuando traía proyectos aislados. Así hace ahora con el caso de la movilización.
El señor FERNANDEZ CORDOBA: ¿Su señoría es militar? Porque Azaña me persiguió.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Yo he combatido siempre la persecución, sea de quién sea. Yo también soy militar...
El señor ALBA: Aquí no hay civiles ni militares sino diputados de la nación.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS repite sus argumentos. En política militar no basta conocer y discutir un proyecto aislado, sino con la natural coordinación con los otros proyectos que constituyen el plan general que se prepara.
El señor FERNANDEZ LADREDA contesta a los oradores y especialmente al señor Fernández Castillejos y éste rectifica.
El ministro de la GUERRA dice que el Gobierno ya ha fijado su actitud de que se aceptarán todas las enmiendas que impliquen una garantía para lo que se pretende, pero lo que no se puede hacer es aceptar en bloque el espíritu de todas las enmiendas que se presentan.
Además, lo que me interesa dejar bien sentado es desmentir absolutamente unas manifestaciones de su señoría. Es totalmente falso el que el ministro de la Guerra piense hacerse con todos los mandos para poder utilizarlos en determinado momento en contra del Estado. No quiere más el ministro de la Guerra que tener en su mano todos los mandos, porque lo contrario sería estar en condiciones de interferir con relación a los demás ministros. Insisto en que yo no pienso hacer política en el ministerio, y por eso me conviene desmentir esos rumores que vosotros tenéis tanto interés en propagar en determinados momentos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica. Dice que el plan de Azaña, como obra de conjunto, le satisfacía como técnico, pero luego le hizo muchas observaciones, cuando traía proyectos aislados. Así hace ahora con el caso de la movilización.
El señor FERNANDEZ CORDOBA: ¿Su señoría es militar? Porque Azaña me persiguió.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Yo he combatido siempre la persecución, sea de quién sea. Yo también soy militar...
El señor ALBA: Aquí no hay civiles ni militares sino diputados de la nación.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS repite sus argumentos. En política militar no basta conocer y discutir un proyecto aislado, sino con la natural coordinación con los otros proyectos que constituyen el plan general que se prepara.
El señor FERNANDEZ LADREDA contesta a los oradores y especialmente al señor Fernández Castillejos y éste rectifica.
El ministro de la GUERRA dice que el Gobierno ya ha fijado su actitud de que se aceptarán todas las enmiendas que impliquen una garantía para lo que se pretende, pero lo que no se puede hacer es aceptar en bloque el espíritu de todas las enmiendas que se presentan.
Además, lo que me interesa dejar bien sentado es desmentir absolutamente unas manifestaciones de su señoría. Es totalmente falso el que el ministro de la Guerra piense hacerse con todos los mandos para poder utilizarlos en determinado momento en contra del Estado. No quiere más el ministro de la Guerra que tener en su mano todos los mandos, porque lo contrario sería estar en condiciones de interferir con relación a los demás ministros. Insisto en que yo no pienso hacer política en el ministerio, y por eso me conviene desmentir esos rumores que vosotros tenéis tanto interés en propagar en determinados momentos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica. Dice que el plan de Azaña, como obra de conjunto, le satisfacía como técnico, pero luego le hizo muchas observaciones, cuando traía proyectos aislados. Así hace ahora con el caso de la movilización.
El señor FERNANDEZ CORDOBA: ¿Su señoría es militar? Porque Azaña me persiguió.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Yo he combatido siempre la persecución, sea de quién sea. Yo también soy militar...
El señor ALBA: Aquí no hay civiles ni militares sino diputados de la nación.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS repite sus argumentos. En política militar no basta conocer y discutir un proyecto aislado, sino con la natural coordinación con los otros proyectos que constituyen el plan general que se prepara.
El señor FERNANDEZ LADREDA contesta a los oradores y especialmente al señor Fernández Castillejos y éste rectifica.
El ministro de la GUERRA dice que el Gobierno ya ha fijado su actitud de que se aceptarán todas las enmiendas que impliquen una garantía para lo que se pretende, pero lo que no se puede hacer es aceptar en bloque el espíritu de todas las enmiendas que se presentan.
Además, lo que me interesa dejar bien sentado es desmentir absolutamente unas manifestaciones de su señoría. Es totalmente falso el que el ministro de la Guerra piense hacerse con todos los mandos para poder utilizarlos en determinado momento en contra del Estado. No quiere más el ministro de la Guerra que tener en su mano todos los mandos, porque lo contrario sería estar en condiciones de interferir con relación a los demás ministros. Insisto en que yo no pienso hacer política en el ministerio, y por eso me conviene desmentir esos rumores que vosotros tenéis tanto interés en propagar en determinados momentos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica. Dice que el plan de Azaña, como obra de conjunto, le satisfacía como técnico, pero luego le hizo muchas observaciones, cuando traía proyectos aislados. Así hace ahora con el caso de la movilización.
El señor FERNANDEZ CORDOBA: ¿Su señoría es militar? Porque Azaña me persiguió.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Yo he combatido siempre la persecución, sea de quién sea. Yo también soy militar...
El señor ALBA: Aquí no hay civiles ni militares sino diputados de la nación.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS repite sus argumentos. En política militar no basta conocer y discutir un proyecto aislado, sino con la natural coordinación con los otros proyectos que constituyen el plan general que se prepara.
El señor FERNANDEZ LADREDA contesta a los oradores y especialmente al señor Fernández Castillejos y éste rectifica.
El ministro de la GUERRA dice que el Gobierno ya ha fijado su actitud de que se aceptarán todas las enmiendas que impliquen una garantía para lo que se pretende, pero lo que no se puede hacer es aceptar en bloque el espíritu de todas las enmiendas que se presentan.
Además, lo que me interesa dejar bien sentado es desmentir absolutamente unas manifestaciones de su señoría. Es totalmente falso el que el ministro de la Guerra piense hacerse con todos los mandos para poder utilizarlos en determinado momento en contra del Estado. No quiere más el ministro de la Guerra que tener en su mano todos los mandos, porque lo contrario sería estar en condiciones de interferir con relación a los demás ministros. Insisto en que yo no pienso hacer política en el ministerio, y por eso me conviene desmentir esos rumores que vosotros tenéis tanto interés en propagar en determinados momentos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica. Dice que el plan de Azaña, como obra de conjunto, le satisfacía como técnico, pero luego le hizo muchas observaciones, cuando traía proyectos aislados. Así hace ahora con el caso de la movilización.
El señor FERNANDEZ CORDOBA: ¿Su señoría es militar? Porque Azaña me persiguió.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Yo he combatido siempre la persecución, sea de quién sea. Yo también soy militar...
El señor ALBA: Aquí no hay civiles ni militares sino diputados de la nación.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS repite sus argumentos. En política militar no basta conocer y discutir un proyecto aislado, sino con la natural coordinación con los otros proyectos que constituyen el plan general que se prepara.
El señor FERNANDEZ LADREDA contesta a los oradores y especialmente al señor Fernández Castillejos y éste rectifica.
El ministro de la GUERRA dice que el Gobierno ya ha fijado su actitud de que se aceptarán todas las enmiendas que impliquen una garantía para lo que se pretende, pero lo que no se puede hacer es aceptar en bloque el espíritu de todas las enmiendas que se presentan.
Además, lo que me interesa dejar bien sentado es desmentir absolutamente unas manifestaciones de su señoría. Es totalmente falso el que el ministro de la Guerra piense hacerse con todos los mandos para poder utilizarlos en determinado momento en contra del Estado. No quiere más el ministro de la Guerra que tener en su mano todos los mandos, porque lo contrario sería estar en condiciones de interferir con relación a los demás ministros. Insisto en que yo no pienso hacer política en el ministerio, y por eso me conviene desmentir esos rumores que vosotros tenéis tanto interés en propagar en determinados momentos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica. Dice que el plan de Azaña, como obra de conjunto, le satisfacía como técnico, pero luego le hizo muchas observaciones, cuando traía proyectos aislados. Así hace ahora con el caso de la movilización.
El señor FERNANDEZ CORDOBA: ¿Su señoría es militar? Porque Azaña me persiguió.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Yo he combatido siempre la persecución, sea de quién sea. Yo también soy militar...
El señor ALBA: Aquí no hay civiles ni militares sino diputados de la nación.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS repite sus argumentos. En política militar no basta conocer y discutir un proyecto aislado, sino con la natural coordinación con los otros proyectos que constituyen el plan general que se prepara.
El señor FERNANDEZ LADREDA contesta a los oradores y especialmente al señor Fernández Castillejos y éste rectifica.
El ministro de la GUERRA dice que el Gobierno ya ha fijado su actitud de que se aceptarán todas las enmiendas que impliquen una garantía para lo que se pretende, pero lo que no se puede hacer es aceptar en bloque el espíritu de todas las enmiendas que se presentan.
Además, lo que me interesa dejar bien sentado es desmentir absolutamente unas manifestaciones de su señoría. Es totalmente falso el que el ministro de la Guerra piense hacerse con todos los mandos para poder utilizarlos en determinado momento en contra del Estado. No quiere más el ministro de la Guerra que tener en su mano todos los mandos, porque lo contrario sería estar en condiciones de interferir con relación a los demás ministros. Insisto en que yo no pienso hacer política en el ministerio, y por eso me conviene desmentir esos rumores que vosotros tenéis tanto interés en propagar en determinados momentos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica. Dice que el plan de Azaña, como obra de conjunto, le satisfacía como técnico, pero luego le hizo muchas observaciones, cuando traía proyectos aislados. Así hace ahora con el caso de la movilización.
El señor FERNANDEZ CORDOBA: ¿Su señoría es militar? Porque Azaña me persiguió.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Yo he combatido siempre la persecución, sea de quién sea. Yo también soy militar...
El señor ALBA: Aquí no hay civiles ni militares sino diputados de la nación.
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS repite sus argumentos. En política militar no basta conocer y discutir un proyecto aislado, sino con la natural coordinación con los otros proyectos que constituyen el plan general que se prepara.
El señor FERNANDEZ LADREDA contesta a los oradores y especialmente al señor Fernández Castillejos y éste rectifica.
El ministro de la GUERRA dice que el Gobierno ya ha fijado su actitud de que se aceptarán todas las enmiendas que impliquen una garantía para lo que se pretende, pero lo que no se puede hacer es aceptar en bloque el espíritu de todas las enmiendas que se presentan.
Además, lo que me interesa dejar bien sentado es desmentir absolutamente unas manifestaciones de su señoría. Es totalmente falso el que el ministro de la Guerra piense hacerse con todos los mandos para poder utilizarlos en determinado momento en contra del Estado. No quiere más el ministro de la Guerra que tener en su mano todos los mandos, porque lo contrario sería estar en condiciones de interferir con relación a los demás ministros. Insisto en que yo no pienso hacer política en el ministerio, y por eso me conviene desmentir esos rumores que vosotros tenéis tanto interés en propagar en determinados momentos.

El señor BARCIA impugna el dictamen.
Recuerda que cuando se le preguntó si él se solidarizaba con los actos realizados por don Marcelino Domingo contestó afirmativamente, por solidaridad política y por cariño personal. Asimismo recuerda que por pasión política se hizo objeto al señor Domingo de una campaña tenaz e injuriosa. Esta campaña fué llevada a la propaganda electoral e incluso se incluyó este asunto en los trigos en el programa electoral.
Relata las vicisitudes de esta cuestión, hasta que el señor Carrascal la concretó en una proposición cuyo segundo firmante fué el señor Gil Robles.
Se refiere al debate que se originó y destaca lo dicho por el entonces ministro de Agricultura don Cirilo del Río, quien hubo de manifestar que si se trataba de practicar averiguaciones que esclarecieran el asunto, el Gobierno le prestaba su apoyo, pero que si se trataba de otro asunto de carácter político él no se prestaría, pues no podría hacerse solidario de nada, porque si hubiera tenido que guiarse de los técnicos de su ministerio habría tenido también que autorizar la importación de trigo.
Recoge otras intervenciones de aquel debate, que culminó en la declaración del señor Gil Robles de que no era propósito de su minoría acusar y se modificó el dictamen de acusación, convirtiéndose la propuesta en el nombramiento de la Comisión.
Cree que este dictamen, reglamentariamente, no ha debido ir al orden del día. Me apresuro a decir que el señor presidente se encontró con un dictamen que llevaba la firma del presidente y del secretario, y no tenía más remedio que ponerlo a discusión.
El señor ALBA: Exacto. Al presidente no le cabe ni el derecho de investigar.
El señor BARCIA se refiere luego a los trabajos de la Comisión y dice que, según se desprende de las actas de ésta, resulta que el dictamen que se discute fué acordado por cuatro miembros entre los veintinueve de que se compone la Comisión.
Varios diputados derechistas: Se acordó por mayoría de los asistentes.
El señor BARCIA cree que conviene destacar esto, más que para el presente para el porvenir. Sigue diciendo que, a juzgar por la campaña que se ha hecho contra el señor Domingo, parece que ha sido éste el único que ha importado trigo.
Para demostrarlo dice que entrega a los taquígrafos relación circunstanciada de las importaciones hechas desde 1901. Resulta que en 1905 se importaron más de ocho millones de quintales métricos. Después, en tiempos más cercanos, cita el caso de los años 1928 y 1929, que se importaron más de tres millones cada uno. Recuerda que el Gobierno se encontró con datos que acusaban un déficit de cosecha y entonces se hicieron requerimientos en la Prensa e incluso por la radio para que se declararan las existencias.
Añade que en las Constituyentes nadie censuró la necesidad de la importación y sólo los señores Lozano y Martín se ocuparon de este asunto.
El señor LAMAMIF: El señor Martín llevaba la voz de la minoría agraria.
El señor BARCIA: Yo no niego que llevara la representación de la minoría agraria, pero en el "Diario de Sesiones" aparece hablando en nombre propio.
Examina la orden de importación y dice que conviene advertir que en 1932 las transacciones de trigo se hacían por encima del tope de la tasa de 46 pesetas los cien quintales y añado que en 1935 ni se compra ni se vende trigo.
Recuerda que en 30 de enero se dió gran publicidad a una orden en que se determinaban diversas medidas encaminadas a deshacer las ocultaciones, para evitar las importaciones.
Añade que el consumo diario de trigo se eleva a 9.200 toneladas y que de los datos logrados en 20 de febrero se acusaba un déficit importante, hasta el 15 de julio, que se suponía podría empezar la nueva cosecha.
Fija el déficit en cuatro millones de quintales métricos.
Los constantes avisos no dieron resultado y el señor Domingo tuvo que ceder en una orden de fecha 18 de marzo a los tenedores de trigo, para que en el plazo de diez días hicieran ofertas de venta a un precio superior a tres pesetas.
Afirma que ninguna de las im-

portaciones precedentes tuvo con anterioridad una serie de medidas conminatorias como las que aparecen en 1932 como advertencia y como coacción.
Yo invito a la Comisión a que lo reconozca así o me demuestre que estoy en un error.
Lee una carta del señor Males, ex gobernador de Barcelona, dirigida a don Marcelino, en la que dice que siendo gobernador en 1932 pasó grandes angustias por falta de trigo en mayo, abril y junio de dicho año.
Continúa el señor Barcia examinando la segunda conclusión y lee otra carta, ésta de los fabricantes de la provincia de Barcelona, negando que los fabricantes de harina no admitieran el trigo que los envió el Gobierno.
Aceptaron cien vagones a 53 pesetas y 150 a 51.
Añade el señor BARCIA que los fabricantes resaltan que la estadística de la recolección en 1931 acusó 36 millones y que como el consumo se eleva a 40 millones había un déficit de más de tres millones.
Se refiere luego a la comparación ante la Comisión del funcionario técnico señor Velarde, a quien se sometió a un hábil e inteligente interrogatorio y dice que el señor Velarde declaró que si se podían hacer imputaciones por la importación sería contra los que ocultaban las existencias.
Insiste en la declaración de don Cirilo del Río de que los datos que le enviaban acusaban déficit.
El señor DEL RÍO (don Cirilo): Pues a pesar de esos datos, yo me resistí a ordenar las importaciones.
El señor BARCIA resalta otros extremos de la declaración del señor Velarde, en el sentido de que éste muchas veces tenía que salir de noche para llevar camiones de trigo a pueblos donde faltaba de manera angustiosa.
Pregunta al señor Del Río con crede si cree había o no déficit.
El señor DEL RÍO: Mi etapa ministerial fué en 1934 y eso fué en 1932.
El señor BARCIA: Pero su señoría es hombre de grandes conocimientos en dichos asuntos. Afirma que después de las importaciones el trigo se siguió vendiendo a 53 pesetas.
Un cedista: Por causa del señor Domingo.
El señor BARCIA: ¿Y de lo que ahora ocurre con el trigo, también tiene la culpa el señor Domingo?
El diputado cedista: ¡Claro!
El señor BOLIVAR: La culpa es de los acaparadores.
El señor BARCIA sigue manejando cifras, para resaltar el déficit.
El señor ORTOL: Su señoría ha declarado que en el puerto franco de Barcelona había trigo.
El señor BARCIA: ¿Y eso qué tiene que ver con las importaciones? En el puerto franco puede haber trigo ahora mismo; incluso de tránsito.
El señor ORTOL: ¿Qué iban a desembarcar de un buque para cargar en otro?
El señor BARCIA: Claro. Eso ocurre frecuentemente.
El señor ORTOL: No niego la posibilidad física, pero sí la posibilidad económica.
El señor BARCIA continúa su discurso.
Se refiere después a la tramitación de este expediente y dice que se advierte como la pasión política de los primeros momentos se convierte después en un deseo manifiesto de buscar posibles errores del señor Domingo.

Niega que al aplicar los derechos hubiera perjuicio para el Tesoro.
Además, la preocupación del ministro no debe ser en estos momentos recaudar más o menos derechos para el Tesoro, sino la de asegurar la existencia del trigo necesario para el consumo, sin aumento del precio a que se vende el pan.
Alude al señor Martín y el señor ALBA exclama: No aluda su señoría al señor Domingo, pues ha pedido la palabra para consumir un turno y lo consumirá. (Risas).
El señor BARCIA dice que si se hubiera aplicado exactamente el Arancel a las importaciones de trigo el resultado hubiera sido el aumento de precio. Esto habría sido un premio a los malos patriotas que habiendo ocultado primeramente el trigo podían venderlo luego más caro.
Se refiere a los promedios fijados por la Comisión del precio del trigo. Este es de 24,98 pesetas los cien kilos en el extranjero y 31 en España y de ahí se deduce por una simple resta la diferencia de 6,52 pesetas los cien kilos.
Cree que la confección de los cuadros que han servido estas cálculos obedecen a una manifestación parcialidad.
Lee datos de diversas revistas en apoyo de su tesis.
Se extiende en largas consideraciones con respecto a los diversos precios del trigo en el extranjero.
El señor BARCIA se opone a la prórroga de la sesión, que propone el señor ALBA, y éste levanta la sesión a las nueve y diez.

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía
Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

IMPORTANTE
Para trabajos seguros. Fontanero Arias.
Instalaciones de agua, cuartos de baños, termos, etc.
Se garantizan los trabajos.— Precios económicos. Tinería, número 3.

SEGUNDO ANIVERSARIO DFL SEÑOR D. Jesús Rodríguez Fernández
Profesor de música de la Escuela de Artes y Oficios
Falleció el día 10 de noviembre de 1933
D. E. P.
Sus hermanos y demás familia,
Ruegan a las personas piadosas la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado a las ocho y media y a las nueve de la mañana en el altar del Sagrado Corazón de la parroquia de Santiago; favor que agradecerán.
Lugo, 8 de noviembre de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Genoveva Castro
Que falleció el día 9 de noviembre de 1934
después de haber recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su esposo, D. Manuel García, industrial de esta plaza; hijos, D. Mario, D.ª Carmen, D.ª Dolores, D. Manuel y D.ª Genoveva; hija política, doña Pilar Riveira; primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a la función de Aniversario que se celebrará mañana día 9, a las once en la parroquia de Santiago (Nova), favores que agradecerán.
Lugo, 8 de noviembre de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Genoveva Castro
Que falleció el día 9 de noviembre de 1934
después de haber recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su esposo, D. Manuel García, industrial de esta plaza; hijos, D. Mario, D.ª Carmen, D.ª Dolores, D. Manuel y D.ª Genoveva; hija política, doña Pilar Riveira; primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a la función de Aniversario que se celebrará mañana día 9, a las once en la parroquia de Santiago (Nova), favores que agradecerán.
Lugo, 8 de noviembre de 1935.

El señor BARCIA impugna el dictamen.
Recuerda que cuando se le preguntó si él se solidarizaba con los actos realizados por don Marcelino Domingo contestó afirmativamente, por solidaridad política y por cariño personal. Asimismo recuerda que por pasión política se hizo objeto al señor Domingo de una campaña tenaz e injuriosa. Esta campaña fué llevada a la propaganda electoral e incluso se incluyó este asunto en los trigos en el programa electoral.
Relata las vicisitudes de esta cuestión, hasta que el señor Carrascal la concretó en una proposición cuyo segundo firmante fué el señor Gil Robles.
Se refiere al debate que se originó y destaca lo dicho por el entonces ministro de Agricultura don Cirilo del Río, quien hubo de manifestar que si se trataba de practicar averiguaciones que esclarecieran el asunto, el Gobierno le prestaba su apoyo, pero que si se trataba de otro asunto de carácter político él no se prestaría, pues no podría hacerse solidario de nada, porque si hubiera tenido que guiarse de los técnicos de su ministerio habría tenido también que autorizar la importación de trigo.
Recoge otras intervenciones de aquel debate, que culminó en la declaración del señor Gil Robles de que no era propósito de su minoría acusar y se modificó el dictamen de acusación, convirtiéndose la propuesta en el nombramiento de la Comisión.
Cree que este dictamen, reglamentariamente, no ha debido ir al orden del día. Me apresuro a decir que el señor presidente se encontró con un dictamen que llevaba la firma del presidente y del secretario, y no tenía más remedio que ponerlo a discusión.
El señor ALBA: Exacto. Al presidente no le cabe ni el derecho de investigar.
El señor BARCIA se refiere luego a los trabajos de la Comisión y dice que, según se desprende de las actas de ésta, resulta que el dictamen que se discute fué acordado por cuatro miembros entre los veintinueve de que se compone la Comisión.
Varios diputados derechistas: Se acordó por mayoría de los asistentes.
El señor BARCIA cree que conviene destacar esto, más que para el presente para el porvenir. Sigue diciendo que, a juzgar por la campaña que se ha hecho contra el señor Domingo, parece que ha sido éste el único que ha importado trigo.
Para demostrarlo dice que entrega a los taquígrafos relación circunstanciada de las importaciones hechas desde 1901. Resulta que en 1905 se importaron más de ocho millones de quintales métricos. Después, en tiempos más cercanos, cita el caso de los años 1928 y 1929, que se importaron más de tres millones cada uno. Recuerda que el Gobierno se encontró con datos que acusaban un déficit de cosecha y entonces se hicieron requerimientos en la Prensa e incluso por la radio para que se declararan las existencias.
Añade que en las Constituyentes nadie censuró la necesidad de la importación y sólo los señores Lozano y Martín se ocuparon de este asunto.
El señor LAMAMIF: El señor Martín llevaba la voz de la minoría agraria.
El señor BARCIA: Yo no niego que llevara la representación de la minoría agraria, pero en el "Diario de Sesiones" aparece hablando en nombre propio.
Examina la orden de importación y dice que conviene advertir que en 1932 las transacciones de trigo se hacían por encima del tope de la tasa de 46 pesetas los cien quintales y añado que en 1935 ni se compra ni se vende trigo.
Recuerda que en 30 de enero se dió gran publicidad a una orden en que se determinaban diversas medidas encaminadas a deshacer las ocultaciones, para evitar las importaciones.
Añade que el consumo diario de trigo se eleva a 9.200 toneladas y que de los datos logrados en 20 de febrero se acusaba un déficit importante, hasta el 15 de julio, que se suponía podría empezar la nueva cosecha.
Fija el déficit en cuatro millones de quintales métricos.
Los constantes avisos no dieron resultado y el señor Domingo tuvo que ceder en una orden de fecha 18 de marzo a los tenedores de trigo, para que en el plazo de diez días hicieran ofertas de venta a un precio superior a tres pesetas.
Afirma que ninguna de las im-

Niega que al aplicar los derechos hubiera perjuicio para el Tesoro.
Además, la preocupación del ministro no debe ser en estos momentos recaudar más o menos derechos para el Tesoro, sino la de asegurar la existencia del trigo necesario para el consumo, sin aumento del precio a que se vende el pan.
Alude al señor Martín y el señor ALBA exclama: No aluda su señoría al señor Domingo, pues ha pedido la palabra para consumir un turno y lo consumirá. (Risas).
El señor BARCIA dice que si se hubiera aplicado exactamente el Arancel a las importaciones de trigo el resultado hubiera sido el aumento de precio. Esto habría sido un premio a los malos patriotas que habiendo ocultado primeramente el trigo podían venderlo luego más caro.
Se refiere a los promedios fijados por la Comisión del precio del trigo. Este es de 24,98 pesetas los cien kilos en el extranjero y 31 en España y de ahí se deduce por una simple resta la diferencia de 6,52 pesetas los cien kilos.
Cree que la confección de los cuadros que han servido estas cálculos obedecen a una manifestación parcialidad.
Lee datos de diversas revistas en apoyo de su tesis.
Se extiende en largas consideraciones con respecto a los diversos precios del trigo en el extranjero.
El señor BARCIA se opone a la prórroga de la sesión, que propone el señor ALBA, y éste levanta la sesión a las nueve y diez.

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía
Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

EL PROGRESO hace veinte años

8 de noviembre de 1915.—El diputado a Cortes por Monforte don Guillermo J. de Osma, ha rechazado una senda viliación que le ofreció el presidente del Consejo señor Dato. En la Junta del Censo se proclamaron concejales por el artículo 29 de la ley electoral los siguientes señores: por Santo Domingo, segundo distrito: don Victoriano Rozas López, liberal y don Emilio López Lamas, del Centro Obrero. Por la Catedral, tercer distrito: don Luciano Fernández, liberal y don Antonio Pardo, conservador. Por el Norte, quinto distrito: don Ramón Osorio Pita de Veiga, demócrata y don Antonio Belón Ventosinos, conservador. Por el Sur, sexto distrito: don Manuel Yáñez Rodríguez, conservador y don José Fernández López, conservador. El próximo domingo habrá lucha en los distritos del Centro y Noroeste. La lucha en el centro es entre liberales y conservadores con los obreros y mauristas. El "Imparcial" dice que aunque oficialmente no hay informes de ello, puesto que no se recibió ningún telegrama que lo confirme, sábase con toda certidumbre que a la salida del Estrecho de Gibraltar, a unas cuantas millas de Ceuta, ha sido hundido por un submarino alemán un transporte japonés que iba cargado de tropas. Algún periodista interrogó al señor Sánchez Guerra acerca de los propósitos del Gobierno de cerrar las Cortes ante la agravación de los sucesos del exterior. El ministro contestó que aunque la preocupación constante del Gobierno por estas cosas, no es nueva para nadie, no cree que haya motivo para la clausura del Parlamento.

Sobre el servicio de autobuses

Una numerosa comisión de vecinos del inmediato pueblo de Lajosa, estuvo anoche a visitarlos, entregándonos la siguiente carta, con cuyo contenido nos mostramos conformes: Señor Director de EL PROGRESO. Los abajos firmantes, vecinos de Lajosa, desean exponer al público en general y a las autoridades en especial, los perjuicios que se les irrogan, de llevarse a efecto la supresión del actual servicio de autobuses de Lugo hasta Lajosa. Desde el momento en que este servicio se ha iniciado, se ha establecido una corriente económica entre Lugo y las aldeas y pueblos existentes desde la capital de la provincia a Lajosa; diariamente se trasladan a Lugo numerosos campesinos, que acuden con productos al mercado, haciendo que con ello la capital se halle más abastecida y dando lugar así a un fomento de riqueza, que de otro modo quedaría improductiva. Parece ser que una de las causas que se aducen para la supresión de este servicio, es una supuesta competencia al ferrocarril. Pero esa razón no puede invocarse, ya que, antes de existir dicho servicio, los campesinos no acudían diariamente a Lugo con sus productos como ahora lo hacen. Los abonos de viajes han facilitado a todos estos pueblos los medios de acercamiento a la capital; y así como antes no podía venderse la leche y otros productos de primera necesidad, hoy se venden todos los días en los mercados de Lugo, logrando con ello dar a los labradores un medio de ingreso del cual estamos sobradamente necesitados. Los servicios de autobuses han dado facilidades de viaje que el ferrocarril, por estar sometido a un horario rígido, no puede dar. Los campesinos no tienen necesidad de trasladar sus mercancías desde la estación al mercado, puesto que el autobús los deja al lado de la plaza en que han de vender sus productos, y los pueblos inmediatos a Lajosa hallan en el autobús tales comodidades para su viaje que, de no existir este servicio, prescindirían de llegar a Lugo con sus productos. Durante el verano, son muchas las personas que se desplazan a las cercanías de Lajosa, y que acuden a la ciudad porque en el servicio de autobuses tienen un medio de hallarse de regreso en sus domicilios o en los lugares de verano a la hora conveniente; suprimido el servicio de autobuses, serían numerosas las personas que tendrían que prescindir del verano en estos pueblos, con el correspondiente perjuicio para los mismos. Gracias al servicio de autobuses, son muchos los estudiantes y obreros que no tienen necesidad de vivir en la ciudad, y que hacen el viaje todos los días en el autobús a un precio económico, mediante los vales de viaje que la Empresa facilita. Muchas otras razones pudiéramos aducir para justificar la permanencia del servicio de autobuses hasta Lajosa. Y todos los vecinos esperamos que la Presidencia de Lugo, el pueblo en general, las entidades comerciales, los diputados a Cortes, el Ayuntamiento y Diputación y restantes entidades lucenses han de prestarnos su apoyo pidiendo que el servicio de autobuses continúe llegando a Lajosa, ya que con ello no sólo se beneficiarán los pueblos, sino incluso la capital de la provincia. Firman numerosos vecinos de Lajosa.

EL REY DE REYES NOS ABANDONA

Haile Selassie viaja en avión

Abisinia es el país de los contrastes. En las casas de los notables encontramos salas de baños en las que ni el bidet falta, pero, como han olvidado instalar la cañería, aun están sin estrenar y se emplean como receptáculo de todas las inmundicias de la vivienda. Su Majestad el emperador habla correctamente varios idiomas extranjeros, lleva sombrero Babig, pero atenua especialmente los pantalones blancos, ceñidos, como unos peles del siglo pasado. A la chaqueta sustituye una capa de terciopelo oscuro que produce una impresión indefinible. La magnífica limusina imperial capaz de tomar a 140 a la hora no sobrepasa nunca los treinta, para permitir que los negros de la escolta puedan cargar lo suficiente y no quedarse rezagados. Este cocktail de tradición y progreso ha culminado en el viaje realizado por el Negus a Dessié. En vez de utilizar la clásica mula y el carnaje motorizado, el avión fué elegido como vehículo. Después de servirse impecablemente del magnífico puesto de radio para mostrar al mundo la fidelidad de Abisinia, su sumisión filial a los designios de la Sociedad de las Naciones, ahora, sin temor al marro ni a los consistentes peligros de un aterrizaje forzoso, el Rey de los Reyes se lanza al espacio como un simple oficial de Aviación. Los periodistas fueron los primeros sorprendidos y, a pesar de la diligencia de algunos, creo que a nadie le fué posible comprender al Negus al iniciar su arriesgada prueba. Decimos prueba arriesgada porque el aparato que le conduce es de un tipo ya anticuado y que para despegar precisa de una carrera de casi medio kilómetro. Fotógrafos y cineastas se han juramentado con ánimo de sorprender al emperador volante y están dispuestos a dormir en el aeródromo el tiempo que sea preciso. Según nuestras noticias al regreso se efectuará esta misma noche. El problema de avituallamiento Ya en los tiempos de Menelik se planteó con toda su crudeza el problema del abastecimiento de los guerreros etíopes. La so-

litud tradicional de los pueblos africanos atenua en gran parte y reduce a un estado elemental las necesidades colectivas. Pero cuando se verifica una concentración de hombres como la que ahora prepara el Estado Mayor abisinio se hace indispensable disponer de grandes depósitos de cereales, aunque menos sea para distribuir el puñado de cebada cotidiana. En cuanto comienzan las batallas se precisan reponer las municiones gastadas. Como una parte de las tribus ocupan la región desierta, en los confines de la meseta, ni aun siquiera de agua disponen. Catorcientos o quinientos mil hombres en estas condiciones reclaman una organización de intendencia primaria de que por ahora no disponen los abisinios. Esa es la causa de ciertas sumisiones efectuadas en los últimos días. Los hombres hambrientos se ven obligados a rendirse al invasor o a morir ametrallados en ataques contra los fuertes situados en las avanzadas italianas. Esas dificultades del avituallamiento determinarán las fluctuaciones en el frente etíope, la necesidad de recular hasta los lugares donde sea posible alimentarse. Ya hemos indicado que las mujeres y los niños que acompañan a los guerreros constituyen un elemento que si en muchos casos se ocupa activamente de los abastecimientos, en otros representan un lastre penoso. Esas dificultades del abastecimiento contribuyen a la impaciencia de los guerreros de las regiones del desierto, para quienes toda espera puede suponer la perspectiva inmediata del hambre. El ataque de los puestos de Seimn, donde perecieron un gran número de abisinios que habían asaltado las posiciones italianas con armas blancas, se debe a la carencia de víveres para sostenerse. Lo mismo sucede con la organización sanitaria. Faltan medicamentos y hospitales. Los regalados por Egipto, Norteamérica e Inglaterra sólo pueden cubrir una parte ínfima de las necesidades. Pero en revancha tienen la ventaja de que, habituados a las luchas entre las tribus, que se terminan por terribles heridas y gravísimas mu-

laciones, ya conocen la eficacia de ciertas plantas medicinales, y según me afirma un médico de Addis Ababa, el que no muera en las primeras horas, después de la herida, se salvará por sus propios medios en la proporción de un 80 por 100. Queda el problema de los gases, para el cual indudablemente se hallan poco preparados los guerreros etíopes. La falta total de máscaras defensivas no deja de inquietar a los jefes europeos. También los mortíferos tubos lanzallamas que encuentran un excelente campo en los mantos abisinios. Los soldados, convertidos en antorchas vivientes, producen un verdadero efecto de terror entre los atacantes. Para defenderse de la asfixia de los gases, todos los guerreros se han provisto de pedazos de tela que, empapada en agua, colocan sobre sus rostros. Como la tela salva muchas veces, es posible que esas máscaras primitivas produzcan una ilusión de eficacia mientras no se experimenten. Las victorias italianas La oficina de Prensa imperial quita todo valor a la conquista de Skillavé y de Daguerre. Por lo visto se trata de pequeños pueblos, situados dentro del territorio fronterizo, que nunca ha sido delimitado y que los italianos han considerado siempre como de su dominio. Niegan también la importancia de las pérdidas y aseguran que los efectivos combatientes se componían de tribus autóctonas y que rehusaron de escuchar las órdenes de los jefes abisinios. Para llegar a la región donde se encuentra situado el grueso de las fuerzas etíopes del Ogaden, los italianos han de recorrer todavía cerca de 400 kilómetros. Hasta ese momento se contentan con hostigar al invasor con las mortíferas guerrillas y dejan a los elementos que dificultan su avance. Las inundaciones en los valles del Tebi Sebelli impiden toda maniobra pesada y el calor y el clima malsano molestan considerablemente a las tropas italianas. El optimismo continúa rigurosamente en las esferas oficiales de Etiopía. Pierre RENOIR (Prohibida la reproducción.)

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue: Edicto del Consejo local de Primera Enseñanza anunciando a concurso la provisión de la escuela de Friás, de esta capital vacante por anulación del concurso anterior. Nota de la subsecretaría de Gobernación anulando el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de las Nieves en Pontevedra. Relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamientos, entre los que figuran varios de esta provincia. Edicto del Ayuntamiento de Baleira exponiendo el acuerdo de prorrogar el repartimiento general de utilidades de 1934 para el actual. Idem del de Monforte exponiendo la matrícula de industrial. Idem de os de Rábade y Puebla de Brollón, exponiendo las listas de incluidos y excluidos en el Censo electoral. Idem del de Valle de Oro exponiendo la matrícula de industrial. Edictos de diferentes juzgados de la provincia y acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 2 del pasado mes de octubre.

Centro de Inicativas y Turismo de Lugo

Lista de socios de este Centro (Continuación) Julio Freijanes Malinque, Anastasio Maya, Enrique Ramos Fernández, Benigno Quiroga, Juan Antonio Correa Calderón, Eugeio Pardo Pardo Reguerra, Vicente Meri, Manuel Díaz, Vázquez, Fernando Llamas, Arcadio Romero, Manuel Gargallo, Juan Manuel Pardo, Antonio Paz Fernández, Julio Castro Rivas, José Fernández y Fernández, Antonio Casanova, Arturo Núñez, Jesús Aparicio Olivares, Felix Pujol, Dositeo Carreira, Jesús Ordás, Jesús María Traveso, José Pardo y Pardo, Enrique Arias Portela, Luis Alvarez Vázquez, Manuel Albadalejo, Francisco Vialto Martínez, Benigno Corral Sánchez, José de la Peña. Continuará.

PARA HOMBRES MODERNOS Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión. Solicite informes a Bazar Los Chicos, Cartelar 1-LUGO

Los difamadores de España

Desde hace días se vienen ocupando la Prensa madrileña y el Gobierno de una peliucosa titulada "Tu nombre es Tentación", que denigra a España. Parecía resuelto el asunto con la promesa hecha por la Compañía de quemar en presencia de nuestro embajador en Washington la cinta original, mas he aquí que noticias cablegráficas posteriores nos dicen que Mr. John Hickens, vicepresidente de la Paramount Internacional se niega no ya a destruir el mencionado film, sino que ni siquiera a retirarlo de la circulación. Como la noticia de que sería retirado a incinerado la dió el señor Gil Robles en Consejo de ministros, es de suponer que el ministro de la Guerra inclinará al Gobierno a proceder con energía contra estos detractores de España mercederos inmoraes, soberbios fenicios que metamorfosean las más respetables figuras históricas y actuales de un pueblo hasta convertirlas en títeres para hacer reír a sus enemigos. No es este el primero ni el único caso. Yo me he indignado muchas veces en América con la obra anti-española de estos peliucos yanquis. A parte de las "españoladas" ya admitidas por lo frecuentes y absurdas, estos magnates—o mangantes—del celuloide realizan con ostensible mala fe una propaganda ininterrumpida y artera contra España. Jamás veréis en los noticieros americanos—ni en los alemanes, franceses, etc.—que se exhiben en América, nada edificante de España. Se limitan a mostrar las corridas de toros, los mendigos, los crímenes morbosos. Presentan a España como un estercolero del que emerge pobreza, suciedad, atraso, crimen. Y no esperéis, ¡qué va!, que exhiban nada que evidencie el progreso y la importancia actual o histórica de nuestro país. Esos mismos noticieros yanquis y europeos dan en España las cosas admirables de la propia España. Esto es están jugando con dos barajas. A los españoles nos enseñan en nuestros propia casa lo que de heroico tenemos en ella; pero a nuestros amigos o vecinos les enseñan el basurero de nuestro hogar... Basurero bastante menos vergonzoso que el que tienen casi todos los otros pueblos de la tierra. Conviene que los españoles no nos dejemos sorprender más por aventureros y por fenicios del arte... No debemos creer en el amor de quienes vienen a explotarnos; acumulennos fuerzas propias para valernos brillantemente por nosotros mismos. Esa simpatía que manifiestan sentir por nosotros los yanquis, es falsa; absolutamente falsa. Nos quieren mucho porque les damos la concesión de la Telefónica, del petróleo, de minas, etc. En cambio, en Estados Unidos se rechazan casi todos los frutos españoles no por pretexos de moscas del Mediterráneo y otras monsergas. No hay tal mosca, lo que ocurre es que ellos necesitan consumir su fruta de la California, menos sabrosa que la española. Y evitan la competencia. Los yanquis—hablo de sus magnates imperialistas—quieren salionar a la América de origen español. Y saben que España, con su cultura y su arte, es un estorbo para sus pronósticos. Los yanquis nos odian, porque carecen de tradición, de antecipo histórico; nos odian como antiguamente odiaba el café al hombre educado. Es envidia; ruindad de primitivo que aspira a caballero; de nuevo rico ignorante. No nos engañemos porque Washington Irving, Waldo Frank, John Dos Pasos y otros, digan que somos grandes... y tal. En Estados Unidos como en todos los pueblos, hay hombres buenos y sinceros. Pero no lo son todos. El pueblo americano, en su inmensa mayoría, no nos odia ni nos admira porque es perfectamente inculto, ignorante, infantil, e ignora que existe un país que se llama España. Creen que España fué como Roma o Carthago, un país de los tiempos de Colón o Confucio que en la actualidad está sometida a Inglaterra como colonia del África.

Los difamadores de España

Por Enrique LUMEN

Los magnates yanquis y sus agentes intelectuales, odian a España por su gran historia, y porque tienen que volver a hacerle sombra en América, si no políticamente, sí espiritual y diplomáticamente. Concurrer las circunstancias de que, los enemigos de los yanquis en la América española, son los simpatizantes de la españolidad. Yo creo que el Gobierno español, los Gobiernos españoles, de derechas, de izquierdas o lo que fueren, deben proceder con energía contra estas Compañías. En cuanto se le cierre el mercado español a alguna de ellas y se gestione igual actitud de ciertos países hispanoamericanos, se advertirá cómo cambian de táctica y respetan a España. Es fuerza que ésta siga siendo el hazmerreír de los aventureros internacionales? Estamos haciendo el papel de abisinios. Es menester estimular la producción nacional de películas y la crea-

De Enseñanza

Consejo local de Primera Enseñanza de Lugo En virtud de lo que dispone la O. M. de 17 del próximo pasado octubre, "Gaceta" del 30 siguiente, y de acuerdo con la O. M. de 21 de marzo de 1934, "Gaceta" del día siguiente, este Consejo local anuncia a concurso la escuela de Friás de esta capital, vacante por anulación del concurso a que fué anunciado, en 5 de octubre de 1934. Pueden acudir a este medio de provisión los maestros que en 4 de octubre del año 1934 se hallaban en condiciones de obtenerla por este turno. Las instancias y documentos acreditativos del derecho a concursarla se dirigiran al señor presidente de este Organismo en el plazo reglamentario de ocho días, contados desde el día de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia". Lugo, 6 de noviembre de 1935. El presidente, Rosendo N. Barcia.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

Convocatoria Por lo presente, se convoca a todos los asociados pertenecientes a esta entidad, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local social, Quiroga Ballesteros, 4 primero, hoy, día 8 del actual a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar de los asuntos siguientes: Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior, y Segundo.—Expulsión de un asociado, vocal de los Jurados mixtos.

DE HACIENDA

Libramientos al pago Se hallan expuesto al pago en la Subsecretaría-pagaduría de esta Delegación de Hacienda libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Administrador de la Prisión provincial, Jesús Varela Novo, José L. Martí, inspector provincial de Sanidad, jefe de Telégrafos, Rafael López, jefe de vigilancia, habilitado de Seguridad, Juan Mansillo, Sr. González, Luis Rordán, Manuel Doel, José López Castro, conservador del de Comunicaciones, Hipólito Codosido.

De Telégrafos

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: Madrid (Congreso), Manuel García. Barcelona, Carmen Seijo, Doctor Aguirre.

FRANCISCO LAMAS MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES NERVIOSAS y MENTALES BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115 LUGO

De Enseñanza

Consejo local de Primera Enseñanza de Lugo En virtud de lo que dispone la O. M. de 17 del próximo pasado octubre, "Gaceta" del 30 siguiente, y de acuerdo con la O. M. de 21 de marzo de 1934, "Gaceta" del día siguiente, este Consejo local anuncia a concurso la escuela de Friás de esta capital, vacante por anulación del concurso a que fué anunciado, en 5 de octubre de 1934. Pueden acudir a este medio de provisión los maestros que en 4 de octubre del año 1934 se hallaban en condiciones de obtenerla por este turno. Las instancias y documentos acreditativos del derecho a concursarla se dirigiran al señor presidente de este Organismo en el plazo reglamentario de ocho días, contados desde el día de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia". Lugo, 6 de noviembre de 1935. El presidente, Rosendo N. Barcia.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

Convocatoria Por lo presente, se convoca a todos los asociados pertenecientes a esta entidad, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local social, Quiroga Ballesteros, 4 primero, hoy, día 8 del actual a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar de los asuntos siguientes: Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior, y Segundo.—Expulsión de un asociado, vocal de los Jurados mixtos.

DE HACIENDA

Libramientos al pago Se hallan expuesto al pago en la Subsecretaría-pagaduría de esta Delegación de Hacienda libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Administrador de la Prisión provincial, Jesús Varela Novo, José L. Martí, inspector provincial de Sanidad, jefe de Telégrafos, Rafael López, jefe de vigilancia, habilitado de Seguridad, Juan Mansillo, Sr. González, Luis Rordán, Manuel Doel, José López Castro, conservador del de Comunicaciones, Hipólito Codosido.

De Telégrafos

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: Madrid (Congreso), Manuel García. Barcelona, Carmen Seijo, Doctor Aguirre.

FRANCISCO LAMAS MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES NERVIOSAS y MENTALES BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115 LUGO

Cámara de Comercio

Una aclaración al telegrama que se hizo público ayer por esta Cámara en relación con las importaciones procedentes de Italia Como aclaración al telegrama de esta Dirección general de Comercio y Política Arancelaria de fecha de ayer se comunica que todos los datos solicitados se refieren a contratos de importación en España procedentes de Italia. El próximo domingo corresponde jugar en el campeonato gallego de la serie A, los siguientes partidos: En el Polvorín, al Lugo Sporting con el Villagarcía; en Riazor al Coruña con el Eiríña de Pontevedra, y en el Infemio al Racing ferrolano con el Lemos.

De la vida deportiva

Campeonato regional de la serie A. El próximo domingo corresponde jugar en el campeonato gallego de la serie A, los siguientes partidos: En el Polvorín, al Lugo Sporting con el Villagarcía; en Riazor al Coruña con el Eiríña de Pontevedra, y en el Infemio al Racing ferrolano con el Lemos.

Recaditos y denuncias

Los perros Vuelven a pulular por las calles libremente gran número de perros. Un funcionario del Estado efectuando el servicio a él encomendado, fué mordido en la calle por uno de estos perros. Dicho señor nos denuncia el hecho, y nosotros lo ponemos en conocimiento de la autoridad correspondiente para que obligue el cumplimiento de las Ordenanzas municipales respecto a la circulación de los perros por las calles.

FRANCISCO LAMAS MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES NERVIOSAS y MENTALES BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115 LUGO

Un buen número de personas estuvo pendiente del desarrollo de la vista que se celebraba en la Audiencia y a la que dió lugar un altercado entre falangistas y marxistas habido este verano en un establecimiento de bebidas de la calle de la Cruz. La Sala de Audiencia y los alrededores del edificio estuvieron muy concurridos durante todo el día. No hubo incidentes ni nada anormal ocurrió. El procesado hubo de salir a la cárcel, pero por poco tiempo. Los autobuses, con el contenido de todos, volvieron a prestar servicio. Por la noche recorrió las Redacciones de los periódicos una numerosa comisión de vecinos de Lajosa, que no quieren que el servicio de autobuses se suprima. En la sala del cine del Circulo, como jueves de moda, se reunió en la función de las siete y media de la tarde numeroso y selecto público. El arte de la simpática Anny Ondra fué lo saliente de la pantalla. El tiempo, sin saber a que carta quedarse.

Crónica de sociedad

Mañana, a las siete de la tarde de la tarde se servirá en los salones del Casino un chocolate, y con tal motivo se organizará allí un baile que se verá animadísimo. Esta fiesta de sociedad con la que ha sorprendido el Casino, fué acogida alegremente por la gente joven de aquella casa.

UN CHOCOLATE EN EL CASINO

La encantadora señorita Castita Garmendia, ha tenido la gentileza de enviarnos una fotografía suya, como recuerdo de su proclamación de "Miss Fiestera 1935". En esta fotografía, que ocupará en nuestra Redacción un lugar preferente, se admiran todos los encantos que posee Castita Garmendia, a quien agradeceremos muy de veras tan delicado envío.

CASTITA GARMENDIA

Los que viajan Llegó de su casa de Monforte, en donde pasó una temporada, la señora doña Carmen Baamonde, viuda de Hermida, con sus hijas. Se encuentra de nuevo en Lugo, procedente de su casa de la Puebla de San Julián, la señora doña Teresa Garnica, viuda de Quiroga Espín, con su hija. Después de permanecer unos días en Madrid regresó a Lugo el doctor don Eduardo Rodríguez Fernández. Ayer tuvimos el gusto de saludar al farmacéutico de Sarria don Antonio González Macía.

ANUNCIOS Vd. en EL PROGRESO

De la Policía urbana Para el consumo público: Se sacrificaron en el Matadero Municipal 19 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos 1.850 kilos de pescado.

ALMANAQUE

El Patrocinio de Nuestra Señora, Santos Severiano, Severo y Victoriano. Sale el Sol a las 6.53 y se pone a las 5.56. La Luna sale a las 3.12 y se pone a las 3.57.

BESTAURANT FORNOS

Mariscos. Platos para hoy: Almejas a la marinera, merluza asada, calamares en su tinta, salmonetes, anguillas estofadas, llo, perdicis, pichones, solomillo entrecot a la parrilla, chuletas de cerdo, etc. a la broch, chuletas de cerdo, etc. párragos con mayonesa, huevos a la flamenco, fabada a la asturiana, bisté a la Fornos, etc. Postres variados. Se sirve a domicilio. Tlf. EL PROGRESO